

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN
DEL DESARROLLO HUMANO, EN SINTONÍA CON EL PROYECTO DE
JESÚS DIRIGIDO A 30 ESTUDIANTES DE DÉCIMO Y UNDÉCIMO DEL
COLEGIO EL CARMELO – SABANETA, DURANTE EL AÑO 2011**

AURA NELLY HIGUITA GUERRA

**Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Intervenciones
Psicosociales**

**Docente Asesor
Alexander Alvis Rizzo**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
ESCUELA DE POSTGRADO Y FORMACIÓN AVANZADA
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES
MEDELLÍN
2010**

RESUMEN

La propuesta de Intervención Psicosocial para la promoción del desarrollo humano, en sintonía con el proyecto de Jesús dirigida a 30 estudiantes del colegio el Carmelo, durante el año 2011, se formula desde un diagnóstico basado en la observación y trabajo como docente de Educación Religiosa y Ética y Valores Humanos en la institución educativa durante dos años. El colegio está localizado en el municipio de Sabaneta al sur del Valle de Aburrá.

La Institución tiene como objetivo: Lograr la formación integral de la persona humana, mediante un proceso de humanización y personalización que suscite en la estudiante valores y actitudes fundamentadas en el evangelio, de manera que se capacite para hacer una opción por Cristo liberador y se comprometa en el servicio solidario con sus hermanos y con la construcción de la civilización del amor (MANUAL DE CONVIVENCIA, 2008). Por eso la propuesta de intervención psicosocial apunta a propiciar espacios adecuados que posibiliten a la joven acrecentar la motivación en su desempeño escolar que genere actitudes positivas evidenciadas en su cotidianidad en el aula de clase, la familia y el grupo de amigas/os. Por otro lado, incrementar la formación en valores para apostar por una joven- ciudadana que interactúe en escenarios de distinta índole, con responsabilidad y solidaridad con el más desprotegido en situaciones de vulnerabilidad.

Se apoya la propuesta en el siguiente concepto: “La intervención psicosocial, como un conjunto de actividades realizadas entre un interventor y su comunidad encaminadas a producir cambios en los estilos de vida de individuos o grupos diana (nuevos conocimientos... cambios de actitudes y

valores, etc.) o en algunas características de su entorno” (Rodríguez-Marín, Cañadas, García y Mira, 2007)

Tiene como fundamento la pedagogía de Jesús de Nazaret, una pedagogía de acompañamiento quien en su vida terrena se ocupó de devolverles a las personas --- carentes de sentido, excluidas, sin un lugar en la sociedad --- su dignidad. Su método es claro y exigente. Jesús quiso crecer en humanidad, sometiendo las cosas, la realidad y la propia vida al servicio de los demás. El mismo se ubica como el gran referente para el hombre y la mujer de hoy. “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn. 14,6).

También se fundamenta en una psicología humanista y una teoría del desarrollo humano. Entendido éste como el proceso mediante el cual un individuo se va humanizando, se va haciendo sujeto (Sandoval, Carlos A, 1994). Lo humano se va cualificando en dos dimensiones diferentes pero complementarias, en cuanto son unidad e integralidad; son estas: lo humano social en cuanto proyecto colectivo, histórico y cultural; y lo humano individual, en tanto se presenta un proceso de producción y reproducción cultural desde el individuo, quien asume su identidad, diferenciándose de los otros. (Gutiérrez y otros, 2000;).

El enfoque metodológico de la propuesta se fundamenta en la metodología de la educación popular, la cual concibe que el hombre se construye a sí mismo y llega a ser sujeto en la medida en que se integra en un contexto, reflexiona y se compromete; esa será la única manera de crear su cultura y de hacer historia. El hombre debe ser capaz de cambiar su entorno; eso es liberar (Montero V, J.1975). Por lo tanto, la Educación Popular permite que la intervención se desarrolle desde la perspectiva de transformación y cambio, posibilitando en las estudiantes la capacidad de auto-crítica, la libertad de opinión, de elegir, de pensar, crear y recrear su realidad.

Para llevar adelante la propuesta se presentan cinco estrategias: sensibilización, formación, comunicación, autoestima y evaluación, que se estipula ejecutar en el año 2011, a través de una serie de talleres teórico-prácticos. Las actividades se harán cada ocho días con una duración de una hora.

PALABRAS CLAVES

Proyecto de vida, Participación, Educación Popular, Sentido de Pertenencia, Autoestima, Familia, Juventud, Valores humano-cristianos, Desarrollo humano.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA	7
Identificación Institucional	7
Historia	7
Misión	8
Visión	8
Principios Corporativos	8
Objetivo general	8
Estructura organizativa	9
Actividades que realiza	9
Población que atiende	9
Otras experiencias	9
Enfoque Administrativo	10
2. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL	11
2.1 Referente Contextual	11
2.2 Referente Legal	17
3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	22
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	25
5. JUSTIFICACIÓN	33
6. OBJETIVOS	36
6.1 Objetivo General	36
6.2 Objetivos Específicos	36
7. REFERENTES CONCEPTUALES	38

8. DISEÑO METODOLÓGICO	54
8.1 Fundamentación o Enfoque Metodológico	54
8.2 Estrategias y acciones	56
8.3 Acciones	60
8.4 Metas	63
8.5 Indicadores de gestión	64
8.6 Recursos (humanos, físicos y financieros)	65
9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2011	66
10. PRESUPUESTO	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS	74

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN
DEL DESARROLLO HUMANO, EN SINTONÍA CON EL PROYECTO DE
JESÚS DIRIGIDO A 30 ESTUDIANTES DE DÉCIMO Y UNDÉCIMO DEL
COLEGIO EL CARMELO –SABANETA, DURANTE EL AÑO 2011**

1. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

Identificación Institucional

El Colegio “El Carmelo” es de confesión católica, pero acoge a todas las personas que de buena fe quieran compartir y enriquecerse con la espiritualidad carmelitana. De carácter privado orientado bajo los lineamientos generales que dan cumplimiento a los requisitos del Ministerio de Educación Nacional, Norma ISO 9001:2000, institucionales, del padre de familia o acudiente y estudiantes.

Historia

El colegio el Carmelo tuvo su origen en el año 1937, cuando empezó a funcionar como colegio privado “Pardo Vergara”. En 1945 pasó a ser colegio EL CARMELO, dirigido y orientado por las Carmelitas Misioneras. En 1993 celebró los 50 años de funcionamiento. En el 2006 inicia el proceso de certificación, obteniéndola en el 2007. Ha sido intervenido con tres auditorías externas con excelentes resultados (PEI, 2006, pp.39-49)

Misión

El colegio “El Carmelo”, es una Institución Educativa de naturaleza privada y carácter femenino, que tiene como Misión la educación y formación de niñas y jóvenes. Se fundamenta en los valores humano-cristianos que buscan el desarrollo armónico de la inteligencia, el uso correcto de la libertad, el manejo equilibrado de la afectividad, y la capacidad de relación personal y social basada en el respeto al otro (PEI, 2006, p. 131)

Visión

El Colegio EL CARMELO se propone formar mujeres integrales capaces de: - Profundizar en el campo del conocimiento científico e investigativo. - Moverse con facilidad en el mundo contemporáneo, sabiendo utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos. - Vincularse a programas que fomenten el desarrollo humano y comunitario. - Dar solución a problemas de su entorno. - Reflexionar y ser críticas con una vivencia de los valores éticos, morales, estéticos, religiosos y sociales (PEI, 2006, p. 134)

Principios Corporativos

Colaboración familia-escuela, orientación a las estudiantes en su proceso formativo, las nuevas tecnologías al servicio de la educación, Proceso evaluativo.

Objetivo general

Lograr la formación integral de la persona humana, mediante un proceso de humanización y personalización que suscite en la estudiante del colegio El

Carmelo, valores y actitudes fundamentadas en el evangelio, de manera que se capacite para hacer una opción por Cristo liberador y se comprometa en el servicio solidario con sus hermanos y con la construcción de la civilización del amor (MANUAL DE CONVIVENCIA, 2008, p.3)

Estructura organizativa

Rectoría, Coordinadora de calidad, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de estudiantes, Servicios generales y Consejo de padres de familia

Actividades que realiza

Académicas, culturales, religiosas, deportivas y de proyección a la comunidad.

Población que atiende

Niñas, adolescentes, jóvenes, docentes, padres de familia y personal de servicios generales.

Otras experiencias

Proyecto solidario dirigido a madres cabeza de familia de la vereda Las Lomitas con apoyo de la Administración Municipal. Participación en el gran proyecto "Foscarmis" a nivel internacional que provee de recursos a comunidades vulnerables en los distintos continentes.

Enfoque Administrativo

Participativo, Competitivo, unido a la calidad, formativo y evaluativo.

2. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL

2.1 Referente Contextual

Aspecto Histórico Geográfico

El Municipio de Sabaneta, es el más pequeño de Colombia y está ubicado en la Cordillera Central al sur del Valle de Aburra, hace parte del Área Metropolitana de Medellín. Tiene 15 kilómetros cuadrados de extensión, de los cuales el sector rural representa las dos terceras partes del territorio y la parte urbana cubre 5 kilómetros cuadrados de extensión. Está ubicado a 14 kilómetros de Medellín, con vías de acceso que lo comunican con la avenida El Poblado, Las Vegas y la Regional. Su transporte más significativo es el Metro. Lo bordea la troncal de occidente, la cual le permite su comunicación con el sur del departamento y el país.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.570 metros, en su parte urbana presenta como accidentes montañosos más destacados: el alto de piedra blanco en la Romera, la cuchilla de Santa Teresa, el Pan de Azúcar, la Siberia y el Ancón.

El municipio de Sabaneta limita por el norte con Envigado e Itagüí, por el sur con Caldas, por el oriente con Envigado y por el occidente con La Estrella.

El nombre de Sabaneta obedece a la toponimia de “Sabaneta pequeña”, el territorio de Sabaneta estuvo poblado por los indios del pueblo de Nuestra Señora de la Estrella, Anacondas, tejedores y artesanos ubicados principalmente en la vereda de Pan de Azúcar.

Su proceso de población se inicia desde el siglo XVIII y a finales del XIX ya hay un reconocimiento de un pequeño poblado con una capilla y una escuela de niñas “Adelaida Correa” y una serie de viviendas ubicadas en el pie de la montaña en las riberas del río Medellín y la quebrada “La Doctora”.

En 1903 es erigido corregimiento de Envigado y en 1943 se consolida la parroquia de Santa Ana. A partir de ese año, se asientan las primeras industrias en su territorio y con ellas se aloja el desarrollo urbano a su alrededor.

Por medio de la Ordenanza N° 7 del 30 de Noviembre de 1967 emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia se establecen los límites municipales. En enero de 1968, se inicia la vida municipal independiente segregándose económica, jurídica y políticamente del municipio de Envigado.

Su proceso de desarrollo como municipio, se dinamiza a partir de 1980 con el crecimiento de la industria, el comercio y sobre todo, por su proceso de urbanización. Actualmente es contado como uno de los municipios verdes y polo de desarrollo, con grandes perspectivas para el futuro (PEI, 2006, pp. 12-14).

Demografía

De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE del censo 2005 Sabaneta cuenta actualmente con una población de 44.820 habitantes, siendo ésta la octava aglomeración urbana del Área Metropolitana del valle de Aburrá que suma un total de 3.312.165 de personas. El municipio cuenta con una densidad poblacional de aproximadamente 2.988 habitantes por kilómetro cuadrado. El 47.2 % de la población son hombres y el 52, 8 % mujeres. La ciudad cuenta con una tasa de analfabetismo del 5, 5% en la población mayor de 5 años de

edad. La composición étnográfica del municipio es: Mestizos & Blancos 98.6%), Afro-Americanos (1,3%), Indígenas (0,1%)

Estructura Político-Administrativa

El Municipio de Sabaneta está regido por un sistema democrático basado en los procesos de descentralización administrativa generados a partir de la proclamación de La constitución política de Colombia de 1991. A la ciudad la gobierna un alcalde (poder ejecutivo) y un Concejo Municipal (poder legislativo).

Economía.

Las actividades económicas y las fuentes de ingreso del municipio de Sabaneta donde se ubica el colegio “El Carmelo”, procede de las industrias como son: Grupo Corona, Plástiquímica, Ramo, Frugal, Trigo Light, entre otras, lo mismo que de pequeños almacenes, misceláneas, abarrotes, carnicerías, confecciones, etc., que se encuentran asentadas en el municipio, además de la actividad agropecuaria que se desarrolla en las veredas aledañas, a excepción de la Doctora donde se conforma el circuito recreativo, turístico y cultural más característico y que además ocupa el renglón más destacado en la economía municipal, debido al gran número de estaderos, discotecas y otras atracciones que se encuentran situados en la zona.

El capital económico que percibe el municipio, se ve reflejado en la construcción de diferentes obras públicas impulsadas por la Administración Municipal como son: La construcción del acueducto veredal de Pan de Azúcar y Las Lomitas; la adecuación de diferentes placas polideportivas en las escuelas y barrios, al igual que la reestructuración de los diferentes establecimientos educativos de carácter oficial (PEI, 2006, p. 10)

Aspecto Educativo.

Las diferentes administraciones se han esforzado para que la juventud y la población en general tengan acceso a una educación actualizada y moderna que satisfaga la comunidad buscando la cobertura total. Por tal motivo en Octubre de 1999, Sabaneta fue reconocida como municipio caminante como premio por tener una cobertura estudiantil del 10% en edad escolar.

Desde 1998 el municipio de Sabaneta en unión a la empresa privada y a la comunidad, viene trabajando en el proyecto VISION SABANETA 2020, este proyecto busca hacer de Sabaneta el Municipio Modelo de Colombia, dinámico, organizado, participativo, justo amable y pacífico, con una excelente calidad de vida y en paz con la naturaleza.

El municipio en unión con la Secretaria de Educación ha creado la cátedra "Sabaneta ciudad educadora para la convivencia armónica y la paz", la cual tiene como objetivo principal el conocimiento de la vida cultural sabaneteña: historia, geografía, democracia y demás aspectos para fomentar el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante el conocimiento y la valoración de lo propio (PEI, 2006, pp.11-12)

En el municipio se encuentran varias Instituciones de Educación Superior: Universidad San Martín; Fundación Universitaria CEIPA; Corporación Universitaria de Sabaneta J. Emilio Valderrama, Unisabaneta JEV, la Institución Universitaria CES y el CINDE.

Aspecto Cultural y Recreativo

Sabaneta desde el punto de vista cultural, demuestra gran crecimiento, pues cuenta con el apoyo de la administración municipal y en su moderna casa de la

cultura tienen lugar importantes eventos que impulsan y promueven los valores culturales de la región.

Es notoria la participación en la vida cultural de Sabaneta, de las entidades cívicas como: Acción Comunal, Sociedad de Mejoras Públicas, Guías Cívicas, Sociedad de San Vicente de Paúl y Comité de Derechos Humanos que lanzan sus iniciativas a favor de la población.

Merece especial mención el servicio que presta la biblioteca municipal al enriquecimiento cultural de sus habitantes.

El Colegio "El Carmelo", aporta en gran escala al desarrollo cultural de la población con celebraciones a nivel general, con amplia proyección a la comunidad y participación en varios eventos programados por la Casa de la Cultura.

La población de Sabaneta se caracteriza por dar especial impulso y apoyo a la actividad deportiva y recreativa de sus gentes. A nivel municipal se realizan importantes eventos deportivos y de recreación, dirigidos especialmente a la juventud.

Sabaneta es cuna de muchos jóvenes, que dedicados al deporte, hacen de su ciudad un lugar para la sana recreación, en el ámbito de las instituciones educativas, se realizan importantes torneos, en los cuales participa nuestro colegio con excelentes actuaciones que le han hecho merecedor de destacadas menciones honoríficas, medallas y trofeos en las distintas categorías.

Cada año se realiza en el Colegio la jornada deportiva iniciada con un bonito desfile por las calles principales de Sabaneta, y durante el año, se juegan los interclases e intercolegiados. El Instituto de Deportes de Sabaneta – INDESA,

promueve los intercolegiados y en unión de Coldeportes, realizan los Metropolitanos.

El Colegio El Carmelo, apoya la recreación y el deporte con programas especiales: Competencias en el ámbito de interclases y programación especial con aeróbicos y entrenamientos en los diferentes deportes como: atletismo, patinaje, basquetbol, voleibol, ajedrez, natación, balonmano, porras y danzas (PEI, 2006, pp. 14-15)

Aspecto del Medio Ambiente.

Sabaneta ha sido reconocida como “Municipio Verde”, debido a la gran extensión de zona verde que posee, la población rural y urbana ha sido motivada para cuidar y mantener el equilibrio ecológico la región.

En el año 1995 el alto La Romería fue declarado como reserva natural, cuando el municipio en asocio con el Instituto Mi Río, adquirió sus terrenos, así como los de la finca aledaña “Berlín”, este majestuoso alto es rico en yacimientos de agua y micro cuencas que surten las hoyas hidrográficas de la Romera y Buena Vista, quebradas que nacen en el cerro y surten seis acueductos veredales de Sabaneta: Pan de Azúcar, Cañaveralejo, San José, La Doctora, Las lomas y María Auxiliadora; estas fuentes se unen para formar la quebrada La Doctora principal afluente del río Medellín en el Municipio.

El propósito de la reserva natural administrada por la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria – UMATA, es rodear las microcuencas mediante el cuidado de la hoya hidrográfica y de la siembra de especies nativas de la región como: Ensillo, Siete cueros, Roble, Arrayan, etc.

Sabaneta tiene en La Romera su principal despensa de agua, aire y alimentación, siendo la más grande fuente de vida para sus habitantes.

A pesar de todo esto, el Municipio presenta altos índices de contaminación ambiental en su parte urbana debido a la presencia de algunas industrias. La Quebrada La Doctora a partir de la mitad de su recorrido, encuentra la presencia de núcleos urbanos que contaminan con aguas negras desembocadas en sus aguas procedentes del acueducto.

En el Colegio El Carmelo, se realizan campañas de protección y cuidado del medio ambiente a través de una gran campaña de manejo de residuos sólidos, proyecto que se constituye en un gran desafío por el proceso del reciclaje que esto conlleva, es liderado por un comité compuesto por: Un representante de la Administración, un representante del Área de Ciencias Naturales, un representante de la Alta Dirección, el Área de Servicios Generales y las educandas, en general toda la Comunidad Educativa. Además se celebra el día del medio ambiente y el día del agua.

En este contexto socio-político-cultural-religioso se encuentra radicado el colegio El Carmelo como institución educativa de carácter privado, pues la mayoría de la población estudiantil procede del municipio de Sabaneta sin descartar que esta población se extienda a los municipios de Envigado, La Estrella, Caldas, Itagüí y el Corregimiento de San Antonio de Prado.

2.2 Referente Legal

Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948).

□ Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (Art. 1)

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (Art. 3)

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado (Art 16,3)

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (Art.26, 1.2.3)

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad (Art.29, 1)

Declaración sobre juventud: Nuestro futuro empieza ya (Dubra, Sud África, 3 al 7 de abril de 2000).

Los y las jóvenes que carecen de educación y formación adecuadas encaran el gran riesgo de quedar atrapados en empleos mal pagados o de perder su puesto de trabajo cuando aumenta la demanda de calificación. La consecuencia final es la pobreza y la exclusión. En los países en desarrollo, la educación es un privilegio siempre inaccesible para muchos trabajadores/as. Sin los medios necesarios para pagar las cuotas escolares o para comprar los útiles escolares, o incluso para pagar el costo del trayecto para ir a la escuela, cada vez más y más jóvenes se quedan al margen del sistema escolar en

América Latina, África y Asia. En países industrializados como Canadá, la educación, en particular la educación superior, es cada vez más inalcanzable. Una cuarta parte de los 96 millones de alumnos en el mundo que ingresaron a la escuela por primera vez en 1995 probablemente abandonarán su escolaridad antes del 5º grado. La exclusión escolar es un fenómeno predominantemente femenino. Dos tercios de los niños del mundo entero que nunca han ido a la escuela, o que abandonan antes de terminar el ciclo, son niñas. Son víctimas de los prejuicios que dan prioridad a sus hermanos varones.

Constitución Política de Colombia.

Colombia como Estado social de derecho fundada en el respeto de la dignidad humana (Art. 1) propende por los derechos fundamentales del hombre y la mujer, derecho a la vida (Art. 11). Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás... (Art. 16). El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje... (Art. 27).

En las instituciones de educación, oficiales o privadas... se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana (Art. 41).

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad... Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia se considera destructiva de su armonía y unidad... (Art. 42)

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación, tener una familia, a no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura... la familia, la sociedad y el

Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral. (Art. 44). El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud (Art. 45).

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia (Art. 67-68)

Ley General de Educación (Ley 115 de febrero de 1994)

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes... cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad (Art. 1) De conformidad con el Art. 67 de la Constitución Política.

De los fines de la educación, reza el primero: La educación busca el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás... dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. (Art. 5,1)

Nuevo Código de Infancia y Adolescencia

- Durante la ejecución de las sanciones, el adolescente tiene los siguientes derechos, además de los consagrados en la Constitución Política y en el presente código:

- Ser mantenido preferentemente en su medio familiar siempre y cuando éste reúna las condiciones requeridas para su desarrollo.
- Recibir información sobre el programa de atención especializada en el que se encuentre vinculado, durante las etapas previstas para el cumplimiento de la sanción.
- Recibir servicios sociales y de salud por personas con la formación profesional idónea y continuar su proceso educativo de acuerdo con su edad y grado académico.
- Comunicarse reservadamente con su apoderado o Defensor Público, con el Defensor de Familia, con el Fiscal y con la autoridad judicial.
- Presentar peticiones ante cualquier autoridad y a que se le garantice la respuesta.
- Comunicarse libremente con sus padres, representantes o responsables, salvo prohibición expresa de la autoridad judicial.
- A que su familia sea informada sobre los derechos que a ella le corresponden y respecto de la situación y los derechos del adolescente.
- Mientras se encuentren bajo custodia, los adolescentes recibirán cuidados, protección y toda la asistencia social, educacional, profesional, psicológica, médica y física que requieran, habida cuenta de su edad, sexo y características individuales. (Art. 180)

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La descripción abordada del municipio de Sabaneta nos da una idea general que es una población con un alto grado de desarrollo en lo social, económico, político y cultural. Como en todos los municipios del departamento y en el país en general, el desempleo, la desigualdad y sobre todo la pobreza son fenómenos que golpean a los seres humanos en este momento concreto producto también de la crisis mundial que vivimos y en Sabaneta se va dando también un fenómeno del desplazamiento de parte de la población nativa o familias que han venido a radicarse en el municipio, esto obedece en gran parte al índice de desarrollo industrial que ha hecho de la ciudad una de las más caras del Valle de Aburrá y las familias de escasos recursos no alcanzan a cubrir todos los gastos que esta demanda económica les genera.

En general se puede afirmar que las estudiantes de la Institución Educativa, El Carmelo, provienen de una estratificación socioeconómico pertenecientes a los estratos 3, 4 y unas pocas ubicadas en el estrato 5; en la clase media los ingresos provienen de los salarios percibidos en el desarrollo de su profesión, en el desempeño como funcionarios de las diferentes empresas y algunos pocos como propietarios de las Pymes en el Valle de Aburra.

Las actividades económicas y las fuentes de ingreso del municipio de Sabaneta proceden de las industrias como Grupo Corona, Plástiquímica, Ramo, Frugal, Trigo Light, entre otras, lo mismo que de pequeños almacenes, misceláneas, abarrotes, carnicerías, confecciones, y demás, que se encuentran asentadas en el municipio. Además de la actividad agropecuaria que se desarrolla en las veredas aledañas, a excepción de la Doctora donde se conforma el circuito recreativo, turístico y cultural más característico y que además ocupa el renglón

más destacado en la economía municipal, debido al gran número de estaderos, discotecas y otras atracciones que se encuentran situados en la zona.

El capital económico que percibe el municipio, se ve reflejado en la construcción de diferentes obras públicas impulsadas por la Administración Municipal, como: La construcción del acueducto veredal de Pan de Azúcar y Las Lomitas; la adecuación de diferentes placas polideportivas en las escuelas y barrios, al igual que la reestructuración de los diferentes establecimientos educativos de carácter oficial (PEI, 2006, p. 9-10)

Para elaborar el estudio socio económico de la comunidad EL CARMELO, se tomó una muestra poblacional de 10 educandas promedio por grupo sin tener en cuenta su lugar de residencia, desde el grado 4º de básica primaria, hasta el grado 11º de la media vocacional.

El grupo familiar de nuestras estudiantes según la muestra, está constituido entre 4 y 5 miembros, lo que indica que las familias no son muy numerosas. En el grupo familiar se destaca la presencia de un solo hermano, mientras que la presencia de una sola hermana también es destacable al igual que el no tener ninguna hermana; este dato es importante porque puede influir en el comportamiento social de las estudiantes. La autoridad en el hogar la ejerce el padre, seguido por la madre. Las educandas generalmente son las hijas mayores, en algunos casos la posición se relega a un segundo lugar de mayor a menor, dando esto algunas pautas para su comportamiento social y de convivencia. La mayoría de los padres han terminado la secundaria, lo cual facilita la relación educanda, profesor, institución, padre.

En este contexto socio-educativo (Blanco y Valera, 2007) está ubicada la Propuesta de Intervención con el "Proyecto de vida desde una perspectiva de desarrollo humano en sintonía con el Proyecto de Jesús" para que las jóvenes desmotivadas con poco sentido de su vida, que no se sienten reconocidas y valoradas por sus pares y en su familia, con actitudes concretas de rebeldía,

apatía y con incidencia en su desempeño académico, logren transformar esta situación insatisfactoria y propendan por una calidad de vida y unas relaciones sanas y armoniosas donde ellas van a ser las primeras beneficiarias y por ende, la comunidad en general.

El número de estudiantes objeto de intervención es de 30 de los grados décimo y undécimo cuya edad cronológica oscila entre 15 y 18 años. Dentro de sus respectivos cursos se manifiestan desmotivadas, agresivas, se sienten solas, con poca aceptación del grupo familiar.

Comentado [A1]: Si el proyecto tiene éxito, podrías pensar en implementarlo con todas las estudiantes de los grado 10 y 11.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según el informe del PNUD. Sobre desarrollo humano 1999, la aldea planetaria se enfrenta hoy a diversos cambios en el contexto social, político, económico, cultural, tecnológico y educativo; que afectan las diversas formas de intervenir y leer el contexto, hacia la búsqueda de opciones y oportunidades de la población mundial. Aparece, la necesidad de fortalecer las políticas y los programas de atención a la infancia y a la juventud, como una de las estrategias desde las cuales los países, los pueblos y las comunidades, dinamizarán sus búsquedas hacia la calidad de vida. Es en ese contexto que tiene sentido hablar de desarrollo humano, desarrollo educativo y programas de atención a la infancia, pues aquí, el reto es responder de la mejor manera por el bienestar de la niñez y la juventud que está a nuestro cargo, no como una simple acción salvadora, sino como una acción pensada, cooperada, argumentada y claramente intencionada hacia el desarrollo humano.

Estamos viviendo tiempos difíciles y convulsionados. La sociedad no camina, corre a velocidades imparables tratando de alcanzar el ritmo que ella misma se ha impuesto a través de las dinámicas que le son inherentes. Es una sociedad con un relleno de cosas que difícilmente deja espacio para la pregunta y para la reflexión. Y la vida no puede limitarse a una simple sucesión fragmentaria de días sin dirección y sin sentido. El hombre y la mujer necesitan saber para qué viven, han de procurar conocerse cada vez mejor, proponerse proyectos y metas que los sumerjan en un estado de bienestar y puedan vivir en plenitud en el aquí y en el ahora, no de cualquier manera sino con sentido.

En esta sociedad que todos percibimos y a la que no podemos escapar porque es el contexto social, el escenario, el lienzo donde día a día vamos escribiendo nuestra vida, es en esta sociedad y no en otra donde nuestra joven del colegio

El Carmelo está interactuando, haciendo su vida con un entorno concreto, compañeras, maestros, familia, espacio físico, academia.

Es normal, entonces, que la joven en este despertar a la vida, sienta la necesidad de fortalecerse interiormente, de encontrar espacios gratificantes para encontrarse consigo misma, recrear su vida en compañía de otras jóvenes y sienta el gozo de pertenecer a una familia, a un grupo que comparte con ella la academia y sus mismas ilusiones.

De lo contrario, si el entorno no es fortaleza para ella no nos debe asustar sus comportamientos y sentimientos: agresividad, soledad, falta de reconocimiento, desobediencia, apatía, angustia, negligencia, como contrapartida a lo que pide y debe ser su vida.

Es una evidencia que la **desmotivación escolar** que manifiesta un grupo de jóvenes del colegio El Carmelo las ha llevado a asumir unos comportamientos que deterioran su ser de mujeres con un derecho innegable a ser felices en el aquí y ahora de su historia. Esta desmotivación escolar es generada en gran parte por la ausencia de los padres en la vida de la joven; los esfuerzos formativos que hace el colegio para brindarle a la joven un ambiente agradable, en éste que es su segundo hogar, no son suficientes para que la joven se sienta contenida por la comunidad educativa y tal vez la joven recurre a su grupo de "amigos" que en lugar de incentivarla en sus aspiraciones profundas, al contrario, lo que hacen es acrecentar su desmotivación que en nada favorece la calidad de vida, la cual está encaminada hacia una permanente búsqueda de conservación del equilibrio y satisfacción de sus necesidades básicas.

La motivación es un aspecto de relevancia en las diversas Áreas de la vida, entre ellas la educativa y la laboral, por cuanto orientan las acciones convirtiéndose en un elemento central que conduce a lo que la persona realiza y hacia qué objetivos se dirige. Para Santrock (2002), la motivación es el conjunto de razones por las que las personas se comportan de la forma que lo

hacen. El comportamiento motivado es vigoroso, dirigido y sostenido. Ajello (2003), señala que la motivación debe ser entendida como la trama que sostiene el desarrollo de aquellas actividades que son significativas para la persona y en las que ésta toma parte. En el plano educativo la motivación debe ser considerada como la disposición positiva para aprender y continuar haciéndolo de una forma autónoma. Según Bisquerra (2000, p. 165): la motivación es un constructo teórico-hipotético que designa un proceso complejo que causa la conducta. En la motivación intervienen múltiples variables (biológicas y adquiridas) que influyen en la activación, direccionalidad, intensidad y coordinación del comportamiento encaminado a lograr determinadas metas.

Manfred Max Neef (1986), ha estudiado a profundidad el problema de las Necesidades Humanas existenciales y axiológicas y sus respectivas satisfacciones, logrando proponer una manera diferente de comprender el desarrollo, desde el cual las cifras son un dato, seguramente importante, pero no suficiente, para dar cuenta de la realidad humana. Considera que el mejor proceso de desarrollo es aquel que permite elevar la calidad de vida de los sujetos implicados, poniendo de esta forma, a las personas por encima de las organizaciones, las estadísticas y los datos. En ese sentido, la calidad de vida de un sujeto o de una comunidad, dependerá de las posibilidades que estos desarrollen, en la búsqueda permanente de conservación del equilibrio y de la adecuada satisfacción de las necesidades, que según el autor, son de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.

La calidad de vida, deberá ser comprendida y asumida como un reto, como una propuesta abierta, inacabada, siempre en movimiento y en búsqueda permanente de la realización y la auto dependencia de los sujetos, una propuesta en la que la persona o las personas implicadas, a través de procesos de toma de conciencia, se apersonen de sus realidades, las impacten desde el

reconocimiento de sus posibilidades y sus carencias, y las trasciendan, haciendo de ellas espacios vitales que propenden por el bienestar humano.

Lo anterior nos plantea un reto: desde la familia y la escuela hay que desarrollar estrategias pertinentes para que las jóvenes vayan construyendo una imagen positiva de sí mismas y de los otros, de tal manera que estén en condiciones de establecer relaciones positivas de autocuidado, cooperación y búsqueda conjunta del bienestar. Que estas jóvenes puedan desarrollar actitudes que las hagan sentir seguras de sí mismas, autónomas y con capacidad de vivir y proyectar sus derechos desde la institución educativa. Qué bueno que las jóvenes se perfilen como sujetos y actores de su propio desarrollo y se constituyan en agentes de cambio y constructoras de su propia realización.

Lo expresado anteriormente nos incentiva a plantear como propuesta un *Proyecto de vida desde la perspectiva del desarrollo humano en sintonía con el Proyecto de Jesús* que brinde a las jóvenes espacios de reflexión, de reconocimiento, de auto-crítica tomando como referente la Persona de Jesús de Nazaret, quien en su vida terrena se ocupó de devolverle a las personas - carentes de sentido, excluidas, sin un lugar en la sociedad - su dignidad. Su Proyecto es claro y exigente. Jesús quiso crecer en humanidad, sometiendo las cosas, la realidad y la propia vida al servicio de los demás. Había entendido que esto era lo que Dios Padre quería de él. Al vivir de otra manera, según el proyecto del Padre, se constituye para nosotros en:

VERDAD: La única realización auténtica del hombre.

CAMINO: El único camino de identificación según el cual podemos realizarnos como auténticamente hombres.

VIDA: Nuestra vida será auténticamente humana, en la medida en que reproduzca la vida de Jesús y su manera de relacionarse con Dios, con las personas, con las realidades del mundo (Juan 14,6)

SUPONE:

REVIVIR en nosotros a Jesús como proyecto de hombre, según su estilo de vida, sus actitudes ante la vida y las personas, sus valores.

REPRODUCIR en nosotros las actitudes de Jesús ante los acontecimientos de la historia, su forma de actuar, su mentalidad, su forma de perdonar y de amar.

RECONSTRUIR el mundo según el plan de Dios, poniendo como fundamento el amor y la comunión.

Se entiende el Desarrollo Humano como el proceso mediante el cual, un individuo se va humanizando, se va haciendo sujeto. Este proceso es complejo, por lo que para su análisis se hace una fragmentación de esta totalidad mediante la denominación de esferas del desarrollo humano, siendo estas la madurativa, la cognitiva, la afectiva- erótica, la comunicativa, la social, la ético - moral, la política, lúdico estética, laboral económica. (Sandoval, Carlos A, 1994) El desarrollo humano es un proceso en donde el sujeto construye su identidad tanto en aquellos elementos que lo hacen un ser único e irrepetible, como en aquellos aspectos que le permiten hacer parte de los colectivos, en otras palabras, es un proceso que tiene como fin último, construir los significados que le dan sentido a la identidad de lo individual y de lo colectivo a los individuos, en sus diferentes esferas: lo afectivo, lo cognitivo, lo afectivo, lo estético, lo laboral, lo comunicativo (Ocampo, 1998; Miers,1992; Luna, 1995)

En ese orden de ideas, es pertinente involucrar las diversas posturas teóricas desde las cuales se realiza una comprensión y/o explicación de lo humano, y que se asumen como paradigmas teóricos que orientan la acción pedagógica de intervención a la infancia y a la juventud.

Es nuestra pretensión, que las jóvenes vayan aprendiendo en este proceso formativo a hacer la diferencia por lo que son, por la riqueza interna que no han sabido explotar. Por lo tanto, es pertinente de parte de los adultos brindarles un

acompañamiento porque una vida con sentido y con valores es posible hoy y siempre. Muchas dificultades se pueden obviar si la joven está fortalecida en su interior; no hay lugar para la oscuridad, los miedos, la apatía, la angustia y la soledad.

La educación es uno de los temas relevantes en Colombia y al que muchos autores le dedican sus espacios de reflexión. De uno u otro lado nos llegan noticias de los problemas que aquejan a nuestra patria desde los distintos ámbitos o escenarios donde el quehacer educativo se hace visible a un colectivo determinado, llámese docentes, estudiantes, padres de familia, cada uno con sus dificultades que de una u otra manera exigen desde los distintos estamentos soluciones concretas.

Como docentes que amamos nuestra profesión, la realidad educativa a nivel nacional, regional, municipal, institucional debe estar en nuestra mirada con una actitud reflexiva tratando de aportar, porque esta tarea nos compete a todos y desde nuestro actuar concreto avizorar lo que más conviene en el fortalecimiento de nuestros estudiantes, de nuestras estudiantes desde su identidad personal y grupal con proyección a la comunidad en general.

Observando esta realidad educativa, se constata la constitución de un problema relevante, por lo tanto, no debe escapar a nuestra reflexión percibiendo la necesidad de conocerla más a fondo, para estudiarla y buscar soluciones creativas y de impacto.

Pues bien, El Colegio El Carmelo, como se dijo en capítulos anteriores, está ubicado en el municipio de Sabaneta, Valle de Aburrá, Antioquia. Es una institución de carácter privada, de confesión católica pero abierta a todas las personas que deseen compartir la academia que es común a todas las instituciones y el Carisma específico de la Congregación que la orienta.

Como Institución que alberga seres humanos, no es ajena al conflicto, propio de los grupos que interactúan con sus distintos puntos de vista inmersos en una misma realidad, en este caso (educativa). El grupo es consciente que el conflicto es un reto que incentiva la vida y la profesión y optimiza la creatividad.

En este marco de ideas, nos detenemos en una situación problemática que atañe concretamente a las estudiantes con repercusiones a los distintos subgrupos dentro y fuera de la institución. El colegio en su recorrido histórico, con las directivas de turno, ha tenido una preocupación constante de formar en valores humanos, sociales y cristianos a las estudiantes que en un futuro no lejano serán las ciudadanas que con principios éticos rijan los destinos de la sociedad.

Se observa, en un grupo de estudiantes, algunas falencias que tienen que ver con su identidad personal con repercusiones en su comportamiento dentro y fuera del colegio, sobre todo, en el entorno familiar. Este grupo de estudiantes del grado 10º. y 11º. (entre 15 y 18 años), se sienten solas, con angustia, poco aceptadas por sus pares y grupo familiar, por lo tanto, es obvio que se manifiesten apáticas, rebeldes, poco serviciales, agresivas, desinteresadas y mediocres. Situación ésta que es necesario intervenir para evitar situaciones conflictivas más profundas. Además haciendo una lectura de sus comportamientos agresivos en el aula con sus pares y docentes, pensamos que éste es un lenguaje que está manifestando algo y si de otra manera no lo pueden expresar, corresponde a los adultos (docentes) hacer uso de una pedagogía de acompañamiento, donde la joven descubra que su vida no se puede disminuir si continúa enfatizando sus falencias.

El grupo de estudiantes con estas falencias específicas le está planteando al colegio un reto al que no debe pasar indiferente. Por eso en su componente pedagógico presenta como modelo: La formación en competencias, la cual se trabaja con la Pedagogía de acompañamiento, enunciada anteriormente, que

permita la vinculación activa de la estudiante en su proceso de formación y crecimiento personal integrados a la academia que le faciliten una vinculación progresiva en los procesos de transformación social.

Conscientes del potencial humano de las estudiantes, el colegio les brinda un acompañamiento para que aprendan:

A conocer, es decir a adquirir los elementos de la comprensión.

A hacer, para poder influir sobre el propio entorno.

A vivir juntas, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

Y a ser, a ser ellas mismas, fieles a su proyecto de vida, con el cual aseguran su realización personal (PEI, 2006, pp.115-116)

La estudiante debe ser el centro de la misión-acción de intervención, considerada como protagonista en sus procesos de desarrollo integral. Reconociendo que está dotada de dinamismo que constituyen su potencial cognitivo, decisorio y comunicativo. De ahí que nuestra acción propenda por su desarrollo armónico, contando con su concurso y atendiendo en forma simultánea a diversas necesidades. Siempre sin perder de vista que las jóvenes, en este caso, son el potencial más valioso de la Institución, de Colombia y del mundo.

5. JUSTIFICACIÓN

La reflexión sobre la vida es un tema de palpitante actualidad, todas las ciencias han abordado el tema, la vida misma sigue siendo un interrogante y una inquietud compleja, que el mismo hombre no ha podido descifrar en su más amplio sentido. (Budzik, 1993). Hoy es un imperativo aprender a vivir la vida, aprender a amar la vida, aprender a gozar la vida y sobre todo aprender a gerenciar nuestra propia vida.

Según Chopra (1997). Gerenciar con nuestra vida, sólo es posible si primero creemos en nosotros mismos, si nos autodescubrimos, si reconocemos nuestras habilidades y sobre todo si tenemos una visión de grandeza. La gerencia implica planear, controlar, manejar emociones espirituales, físicas y actitudinales. Es una tarea que exige interiorización; el autoconocimiento y el reconocimiento.

En los últimos tiempos se constata el auge que va tomando la implementación del trabajo por proyectos en las instituciones educativas, no sólo como una estrategia propia de la planeación educativa sino también como un plan de acción fundamentado y organizado de la institución. Se ha convertido en una alternativa innovadora que ha servido para salir de la rigidez de los programas y currículos cerrados y estimular con los proyectos el sentido crítico, fortalecer el trabajo en grupo y lo más importante incentivar el potencial investigador de los estudiantes. El carácter puntual y específico de los proyectos hace vincular el trabajo, el aula y la escuela con la realidad social convirtiéndose el proyecto educativo en una herramienta inseparable de la praxis educativa, a la vez que es un medio importante para desarrollar la independencia, la responsabilidad, la práctica social y la participación de los estudiantes. No hace poco tiempo que se viene hablando de los currículos flexibles y abiertos orientados por la misma acción de los proyectos.

Se constata también que esta innovación en el campo educativo presenta muchas variantes que se traducen en proyecto pedagógico, proyecto curricular, proyecto institucional, proyecto didáctico, proyecto de vida, proyecto de aula. Kilpatrick (1918), concibe el método de proyectos como una actividad que se desarrolla ante una situación problemática, concreta, real, que exige soluciones prácticas. De aquí se infiere que la labor con proyectos se asocia más al trabajo con cosas que con ideas donde participan activamente tanto el docente como el estudiante. Por otra parte, Knoll (2002) dice que el método de proyectos no es una herramienta empírica, hermenéutica o propia de los estudios estratégicos, sino un verdadero proceso de construcción.

Después de estas anotaciones con las cuales se pretende fundamentar la importancia de la Propuesta sugerida en el anteproyecto: Un Proyecto de vida desde la perspectiva del desarrollo humano en sintonía con el proyecto de Jesús para la joven de hoy. Como un apoyo y una orientativa para que la joven pueda contrarrestar desde sí misma las falencias que le hacen perder el norte de su vida y así propender por una mejor calidad de vida.

Tal vez este tipo de proyecto escape a los lineamientos tradicionales de un proyecto, pues no está vinculado ni mucho menos con metas y aspiraciones personales enfocadas con la inserción socio laboral, su autoestima. Bien es sabido que en el contexto de la Ley General de Educación, han tomado forma los lineamientos curriculares para el área de Ética y Valores y desde la responsabilidad dada a los representantes de la Iglesia Católica sobre el currículo para la educación Religiosa. Es uno de los objetivos de estas áreas propender por el desarrollo de la autonomía en los alumnos buscando favorecer la construcción de unos criterios, de unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales (Ministerio de Educación Nacional, 1998), el cual se lleva a cabo mediante el trabajo de aula y la curricularización de estas áreas y por otro lado las vivencias, la vida comunitaria y la vida social, la resolución de los problemas cotidianos y la construcción de una convivencia más cualificada.

También la Alcaldía Mayor de Bogotá (2003), la Alcaldía de Medellín con el Programa “Medellín la más Educada”, se proponen, entre otras cosas, la implementación de programas de formación en valores, que posibiliten su práctica a través de ejercicios vivenciales y artísticos que promuevan el diálogo, la tolerancia, el respeto por la diferencia, la resolución de conflictos y el ejercicio de la democracia.

En este marco de posibilidades provenientes de la ley y organismos responsables del carácter educativo, consideramos pertinente la Propuesta desde este ámbito formativo como profesionales en ejercicio de la educación, con el único interés de brindar a la joven espacios de reflexión, de reconocimiento de su potencial humano, de auto-crítica tomando como referente la Persona de Jesús, quien en su vida terrena se ocupó de devolverle a las personas (carentes de sentido, excluidas, sin un lugar en la sociedad) su dignidad. Proyecto que debemos internalizar si realmente nos consideramos responsables de nuestros hermanos en esta coyuntura histórica que nos corresponde vivir.

Lo anterior nos plantea un reto que desde la familia la escuela hay que desarrollar estrategias pertinentes para que las jóvenes vayan construyendo una imagen positiva de sí mismas y de los otros de tal manera que estén en condiciones de establecer relaciones positivas de autocuidado, cooperación y búsqueda conjunta del bienestar. Que estas jóvenes puedan desarrollar actitudes que las hagan sentir seguras de sí mismas, autónomas y con capacidad de vivir y proyectar sus derechos desde la institución educativa. Qué bueno que las jóvenes se perfilen como sujetos y actores de su propio desarrollo y se constituyan en agentes de cambio y constructoras de su propia realización.

La pretensión es entonces, que las jóvenes vayan aprendiendo a hacer la diferencia por lo que son, por la riqueza interna que no han sabido explotar. Por lo tanto, es pertinente de parte de los adultos brindarles un acompañamiento

porque una vida con sentido y con valores es posible hoy y siempre. Muchas dificultades se pueden obviar si la joven está fortalecida en su interior; no hay lugar para la desmotivación y otras expresiones que nublan su identidad.

Por eso en su componente pedagógico presenta como modelo: La formación en competencias, la cual se trabaja con la Pedagogía de acompañamiento, que permita la vinculación activa de la estudiante en su proceso de formación y crecimiento personal integrados a la academia que le faciliten una vinculación progresiva en los procesos de transformación social.

Conscientes del potencial humano de las estudiantes, el colegio les brinda un acompañamiento para que aprendan:

- A conocer, es decir a adquirir los elementos de la comprensión.
- A hacer, para poder influir sobre el propio entorno.
- A vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- Y a ser, a ser ellas mismas, fieles a su proyecto de vida, con el cual aseguran su realización personal (PEI, 2006, pp.115-116)

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo General

Promocionar el desarrollo humano en las jóvenes de los grados décimo y undécimo del colegio El Carmelo del municipio de Sabaneta, a través de un plan de acción para la puesta en práctica del proyecto de vida como estrategia para el crecimiento personal.

6.2 Objetivos Específicos

- Empoderar a las jóvenes de su proyecto de vida desde el inicio de las fases.
- Diagnosticar el nivel de información y motivación de las jóvenes para el desarrollo de su proyecto de vida.
- Propender por el desarrollo humano y espiritual con la ejecución de las actividades y estrategias pertinentes para la realización del proyecto de vida.
- Fortalecer la Autoestima en el grupo de estudiantes en situación de desmotivación escolar generando con las mismas estrategias que les permita darle hondura y coherencia a su proceso formativo con la implementación del proyecto de vida serio y consistente.
- Analizar la efectividad del proyecto de vida indicando la influencia que tiene éste en los valores y toma de decisiones de las jóvenes.

7. REFERENTES CONCEPTUALES

La experiencia como docente en el colegio El Carmelo en los años:1983-1984 y 2008, basada en la observación, el diálogo personal y grupal, los encuentros en distintas actividades y concretamente desde el área de Educación Religiosa me han dado los suficientes elementos para pensar hoy en realizar una propuesta tendiente a intervenir una situación problemática que si bien, no ha llegado a la gravedad, se hace necesario tomar cartas en el asunto para evitar peores momentos y sobre todo porque la meta es formar jóvenes sanas interiormente y con su entorno, comprometidas con la realidad actual signada por múltiples problemas y donde se hace necesario personas asertivas, con criterios éticos que puedan propender realmente por una transformación de sus comunidades y por qué no, de la sociedad en general.

Lo anterior conlleva a fundamentar la propuesta en los siguientes referentes teóricos que después se puedan operacionalizar en la cotidianidad porque nuestro interés es contribuir a la formación de la juventud, para que tenga una autoestima sana contando con un proyecto de vida personal donde aprenda a conducir su vida en libertad, con responsabilidad y comprometida con la comunidad en la cual está inmersa.

El sentido de la vida

Haciendo un cuadro comparativo de los estudios hechos acerca del suicidio (PUJ, 1996) arroja, que hay tres razones por las cuales se da el suicidio: el desamparo entendido como un sentimiento de orfandad afectiva, que se expresa a través de otros sentimientos como soledad, marginación, apatía frente a los otros. También la desesperación que agobia, acosa y aplasta al individuo dándole la sensación de que no hay otra salida que la misma muerte por cualquier intento que se haga por resolver el problema, ya sea, material,

económico, afectivo o social. Otra razón, la desesperanza como resultado del vacío existencial donde la persona no encuentra una razón para vivir.

El sentido de la vida lo concebimos como la razón que nos motiva y nos impulsa a vivir haciendo que las circunstancias sean abordadas con ímpetu y entereza. "Quien tiene un sentido para vivir es capaz de soportar cualquier cosa." (Frank, 1980). La vida es una tarea que se hace día a día, y es en el día a día cuando la persona puede construir o desconstruir, tener presente u olvidar la razón por la cual se levanta cada mañana.

El sentido de la vida tiene sentido, valga el juego de palabras, si está presente a cada momento salvando al hombre de una rutina que no le lleva a nada. Somos seres de hábitos, costumbres y rituales, pero siendo conscientes de esto, estamos llamados a que estos hábitos, costumbres y rituales no se conviertan en un cascarón con sonido hueco.

En la práctica el sentido de la vida le da una mirada y una razón diferente a lo que hacemos diariamente: lavar, hacer mercado, ordenar la ropa. El sentido de la vida hace superar lo puramente inmanente y tedioso de las cosas que toca hacer. Mucho más cuando estas cosas tienen que ver con los otros ayudándonos a estrechar los vínculos que tenemos: reunirse con los compañeros para hacer una tarea, ir a clase. Frente a todo esto, el sentido nos salvaguarda del agotamiento, pues éste es inherente a la actividad humana. (Mesa, Arango, 2008, pp. 27-28)

El proyecto personal de vida

¿Quiénes somos?, ¿Hacia dónde vamos?, ¿Qué debemos hacer? aquí se plasma las preguntas que pueden definir el rumbo más claro, o más difícil de nuestra vida. Todos los días nos encontramos con la sociedad que quiere respondernos, que desea que la solución a preguntas tan esenciales pueda ser

resuelta por ellos. Aquí es donde está la diferencia de tener rumbos más claros o más difíciles, la capacidad de reflexión para ser autónomos en la proyección de nuestra vida, en la posibilidad de vivir una existencia basada en nuestras verdaderas metas, tanto en la dimensión personal como en la dimensión social (Abad, 1995).

El Proyecto de Vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad (Abad, 1995).

El proyecto personal de vida se entiende como el núcleo central del sujeto formado por los valores en torno a los cuales va estructurándose su identidad. El proyecto está constituido, en consecuencia, por el conjunto de realidades que son importantes para la persona, por sus valores y por su modo de vida. No es un esquema abstracto de ideas, no es una programación de tiempo y tareas ni un plan ordenador de vida. Parte del principio de subjetividad: "la transformación de la persona desde dentro" (Garrido, 1996, p.552)

Quevedo, (2000) considera el proyecto de vida como construcción, es decir, el proyecto no sería algo dado o recibido como transmisión o herencia en un individuo pasivo en la recepción, sino que resultaría más conveniente comprenderlo como el *ir siendo* el hombre en su ser.

Núñez, (1999) plantea desde una psicología humanista, como la formación del hombre nuevo con proyectos de vida sólidos, coherentes y sustentados en valores humanos, constituye un centro de atención y preocupación de la sociedad en sentido general, lo que corrobora la idea de que la educación es una empresa colectiva y no una actividad de individuos aislados que buscan afanosamente la verdad sin otros intereses que los cognitivos. Hoy más que

nunca resulta inútil comprender la ciencia desvinculada de los sentimientos y de los valores, de la moral y de la educación. Asumir el hecho científico implica también comprenderlo desde una perspectiva valorativa. En este sentido, el estudio de los proyectos de vida en la edad juvenil constituye un tema de importancia y de actualidad, fundamentalmente desde el punto de vista psicológico y social.

En una conferencia llevada a cabo por la psicóloga Laura Barrera Fortoul (2000) afirmó que en la elaboración del plan de vida y los esfuerzos por alcanzarlo, la autoestima (la cual puede ser baja por la falta de amor, desprecio o bien ausencia de los padres que lleva a producir conflictos emocionales) es indispensable para lograr las metas y dar lo mejor como personas a lo largo de la vida, de ahí la importancia de guiar a los jóvenes en la elaboración de su propio proyecto de vida y brindarles las herramientas para evitar conductas de riesgo y favorecer su desarrollo pleno. También enfatizó que nadie puede decidir en nuestra vida y la adolescencia y la juventud representa la oportunidad y responsabilidad para empezar a hacerlo donde la voluntad debe ser el punto de apoyo, así como el potencial y los talentos que son recursos naturales con los cuales se puede construir la vida.

Además de lo mencionado y entrelazando estas ideas, esto nos lleva con la idea del autor que se refiere a todo aquello que se puede llegar a ser y hacer. Es saber quién soy, cómo soy y planear metas a corto, mediano y largo plazo en las diferentes áreas de la vida. Permite saber por qué y para que del diario vivir. Es necesario encontrar motivaciones que, además de vivir nos permitan soñar, disfrutar, planificar y alcanzar. Desde luego, si es muy importante vivir en el presente, pero hay que darle sentido basándose en una historia de vida y con un proyecto, que, además, proporciona los siguientes beneficios:

- Abre el panorama hacia la responsabilidad personal.
- Rompe con la idea de que las cosas no pueden cambiar.

- Da valor y fuerza ante el diario vivir, da la posibilidad de cambiar una situación negativa por una positiva.
- Brinda la posibilidad de tener una vida mejor.

Por otra parte, Medrano (2007), dice que hoy en día, tanto en el área de la psicología como en el campo de la educación existen enfoques diferentes a los más tradicionales para acercarse al conocimiento de las personas y los hechos culturales, se abordan metodologías cualitativas y contextuales interesadas en comprender el sentido y significado de los acontecimientos vitales.

Finalmente, Hernández (2000), en "Proyecto de vida y desarrollo integral humano", quien destacó su investigación en las fases del desarrollo humano integral y como aprovecharlas para la realización de un proyecto de vida.

Este fue el fin del "PROYECTO DE VIDA DE JESÚS", promover el Desarrollo pleno de la persona en su relación con Dios, su familia, la sociedad, y su medio ambiente, para educarlo, capacitarlo para ayudarse a sí mismo y alcanzar una calidad de vida digna y humana, contribuyendo en la construcción de una sociedad sostenible de forma integral.

Los valores

El núcleo central del proyecto de vida son los valores que movilizan al individuo a tener determinadas actitudes y a comportarse o actuar de manera correspondiente. Si una persona sabe bien los valores que mueven su vida, su conducta será normalmente decidida, coherente, productiva; mientras que si no tiene claridad en lo que quiere conseguir ni en los valores que lo fundamentan, su conducta será dispersa, desorganizada e ineficaz (Mesa y Arango, 2000, p. 26). Por eso decimos que los valores humanos son una especie de brújula interna que nos permite orientarnos desde nuestra propia individualidad, son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como

personas y nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana.

Los valores humanos son necesarios porque son directrices, caminos, guías o pautas para una conducta coherente con uno mismo que permiten encontrar un sentido a nuestra vida, hacernos cargo de nosotros mismos, tomar decisiones con serenidad y coherencia y resolver mejor los conflictos personales, familiares y sociales. "La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad" Vázquez, 1999, p. 3).

"Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro. Los valores no tienen existencia real sino adherida a los objetos que los sostienen. Antes son meras posibilidades." (Prieto Figueroa, 1984, p. 186)

En la esfera de los valores humanos se requiere también un equilibrio y que cada uno de los valores, tomado individualmente, sea saludable; que favorezca desarrollo humano. Los valores humanos se pueden clasificar en cuatro categorías, sin demeritar cada categoría porque si tomamos la persona en forma integral todo concurre para el bien personal. Según Tomás Williams se puede hablar de:

Valores religiosos

Nos permiten ir más allá de nuestra naturaleza. Tienen que ver con nuestra relación con Dios.

Valores morales o éticos

Estos son los valores humanos por excelencia, pues determinan nuestro valor como personas. Incluyen, entre otros, la honestidad, la bondad, la justicia, la

autenticidad, la solidaridad, la sinceridad y la misericordia. Cada valor apoya y sostiene a los demás; juntos forman esa sólida estructura que constituye la personalidad de un hombre maduro. Tienen que ver con el uso de nuestra libertad, ese don inapreciable y sublime que nos permite ser constructores de nuestro propio destino.

Valores específicamente humanos

Estos valores ennoblecen y desarrollan el potencial humano. Tienen que ver con el desarrollo de nuestra naturaleza, de nuestros talentos y cualidades, intereses intelectuales, musicales, artísticos.

Valores biológicos (salud, placer, belleza, cualidades atléticas.)

No sólo existe la clasificación anterior, otros autores presentan otras formas de dar orden a los valores, por ejemplo: La jerarquía de valores según Scheler (1941) incluye: (a) valores de lo agradable y lo desagradable, (b) valores vitales, (c) valores espirituales: lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, valores del conocimiento puro de la verdad, y (d) valores religiosos: lo santo y lo profano.

Marín Ibáñez (1976) diferencia seis grupos: (a) Valores técnicos, económicos y utilitarios; (b) Valores vitales (educación física, educación para la salud); (c) Valores estéticos (literarios, musicales, pictóricos); (d) Valores intelectuales (humanísticos, científicos, técnicos); (e) Valores morales (individuales y sociales); y (f) Valores trascendentales (cosmovisión, filosofía, religión).

El colegio el Carmelo enfatiza la formación en valores como la máxima aspiración de la Institución enfrentando el reto de descubrir, proponer y experimentar procedimientos educativos orientados a formar en valores y actitudes que alimenten a las nuevas generaciones a fin de que autónomamente valoren, juzguen y opten en las diversas circunstancias, y para que dichos valores permitan a la estudiante definir su proyecto de vida.

Se propone ayudar a la estudiante a moverse libremente por un universo de valores para que aprenda a conocer, querer, inclinarse por todo aquello que sea noble, justo y valioso; de ahí que se parte del establecimiento de una adecuada jerarquía de los valores. Así distinguimos los valores:

- Vitales
- Materiales
- Intelectuales
- Morales o Éticos
- Estéticos
- Religiosos

Procura acompañar para que cada estudiante establezca su propia jerarquía, después de precisar para sí principios, criterios de valoración fundados en el Evangelio y en una ética humanista.

Educar en valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como persona, a establecer una jerarquía entre las cosas, llegando a la conclusión de que algo vale o no vale, es un valor o un contravalor.

La educación moral promueve el respeto a todos los valores y opciones, no defiende valores absolutos, pero tampoco es relativista; no toma posición autoritaria, ni una posición libertaria de dejar hacer a cada cual lo que le apetezca. Por eso ante un conflicto de valores es necesario conjugar estos dos principios:

- La autonomía personal frente a la presión colectiva.
- La razón dialógica, en oposición al individualismo que olvida los derechos de los demás (CARRERAS, 1999. p.16).

Si se consideran bien estos principios señalarán en un momento dado el mejor criterio de acción que tiene en cuenta al sujeto individual y a los demás en sus derechos.

Desde el punto de vista moral, para vivir en sociedad son importantes los siguientes criterios:

La crítica como elemento de análisis de:

- La realidad que nos rodea, así se puede aspirar a cambiar lo impuesto.
- La alteridad que permite salir de nosotros mismos para establecer relaciones óptimas con los demás.
- Conocer los derechos humanos y respetarlos.
- La implicación y el compromiso (CARRERAS, 1999. p.23).

Estos criterios son fundamentales y se apoyan mutuamente. El último señala la parte activa, de concreción, que evita que los otros se queden reducidos a una declaración de simples intenciones.

Dentro del contenido de las áreas, especialmente en la perspectiva actitudinal: en ética y valores humanos, en formación cristiana, en filosofía, en educación para la democracia y los valores sociales.

A través de los temas transversales, en el trabajo con todas las áreas. Así acogemos lo escrito por la ley 115, en su artículo 25 que dice: “la formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del

comportamiento honesto de Directivos, Profesores y Personal Administrativos, de la aplicación recta y justa de los contenidos de la Institución”.

Siendo la educación en valores un campo tan amplio, en el colegio centramos la propuesta educativa en torno a **la autonomía y la comunión**, las cuales se constituyen en los valores fundantes:

- La **autonomía** entendida como autogobierno, como toma de decisiones responsable y honestidad. “... supone tanto independencia de la autoridad externa como dominio de sí mismo y sus poderes” (JOVER OLMEDA, 135)
- La comunión, comprendida como capacidad para establecer relaciones armoniosas y gratificantes consigo mismo, con Dios y con los demás. Se concreta en el diálogo sereno y enriquecedor, en el compartir generoso, en el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, en la valoración de la diferencia y en la tolerancia. (PEI, 2006, pp. 80-84)

Relación mundo joven, mundo adulto.

La juventud presenta experiencias de vida heterogéneas, con capacidades y potencialidades, como un grupo social que busca resolver una tensión existente entre las ofertas y los requerimientos del mundo adulto para insertarse en dichos ofrecimientos, aquello que desde sus propios sueños y expectativas deciden realizar y una situación socioeconómica que condiciona las posibilidades de tales proyectos” (Duarte, 2000, p. 95).

Se constata que muchas veces las relaciones entre el mundo adulto y el mundo joven, están mediadas por una serie de máscaras y corazas que impiden la espontaneidad y la autenticidad en ellas. Son finalmente estas máscaras las que definen los estilos de relaciones y asumen materialidad por medio de roles,

status, atribuciones de poder entre otras formas concretas de presentarse en el mundo. (Duarte, 2002, p.113)

Hoy en día se hace necesario buscar los medios que ayuden a reconstruir los puentes que se han roto entre el mundo joven y el mundo de los adultos tanto en la escuela como en la familia y a veces entre pares.

Es posible y adquiere sentido la intervención para la reconstrucción de estos puentes rotos. Ahora bien, a partir de las intervenciones educativas que se ha desplegado en diversas comunidades educativas, y teniendo presente que el eje de intervención es en torno a la convivencia que se da en las comunidades educativas, se pueden poner de relieve algunos desafíos para la reconstrucción de dichos puentes.

Entonces existe la necesidad de intervenir, ya que el mundo joven y el mundo adulto no pueden coexistir en un ambiente de permanente conflicto, no pueden ser la desconfianza, el temor y la bronca los sentimientos principales encontrados en estas relaciones cotidianas, ya sea en la escuela, la familia, el barrio, el trabajo o en la sociedad toda. Es preciso buscar fórmulas de acercamiento, posibilidades de encuentro y generar espacios para el intercambio de experiencias, entre otras formas.

Por qué tener en cuenta lo visto anteriormente. Porque lo que está en juego es la persona, llámese joven, adulto que tiene la posibilidad de conocer, reconocer, simpatizar y amar al otro. La afectividad como proceso y experiencia solo es posible en el encuentro de un yo y un tú. En la relación con el otro surge la dimensión afectiva que se expresa en el amor de pareja, la amistad, la fraternidad o la filialidad. En la relación con los otros puede dar y recibir, construir, sentir que es persona no solo por lo que dice y hace sino porque es capaz de interactuar con sentido. Así, se puede ubicar en esta relación con los otros la dimensión socio-política que cada uno posee.

La familia

La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad.

Por su parte, el Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007), respecto de la familia como parte del bien de los pueblos y de la humanidad entera y campo prioritario dice:

“La familia, “patrimonio de la humanidad”, constituye uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido...palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida nace y se acoge generosa y responsablemente. Sin embargo en la actualidad sufre situaciones adversas provocadas por el secularismo y el relativismo ético, por los diversos flujos migratorios internos y externos, por la pobreza, por la inestabilidad social y por legislaciones civiles contrarias al matrimonio...”

Según el Documento de (Aparecida, 2007, p.222) la institución familiar se ha convertido en un punto de referencia obligado al hablar de la crisis y los profundos cambios de la sociedad hoy en día.

El capítulo 9 es el más rico en contenido. Comienza con una afirmación categórica del valor del matrimonio entre un hombre y una mujer como base de la familia. Continúa con una profunda reflexión teológica que nos ubica en que el origen de la realidad familiar está en la misma Trinidad. Pasa por una llamada de atención contundente sobre la defensa pública de los valores más entrañables de la propia familia incluyendo un llamado enérgico a legisladores, gobernantes y profesionales de la salud.

No cabe duda que la familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de los hijos, éstos para su crecimiento integral, tienen el derecho de poder contar con el padre y la madre, para que cuiden de ellos y los acompañen hacia la plenitud de su vida. Como expresa Restrepo (2009). Cada vez más, la familia debe ser consciente que educa en el valor del bien, tiene una gran responsabilidad de la formación en los valores que implica

inicialmente un buen testimonio. Los hijos deben ver en sus padres que están actuando correctamente en todo lo que hacen, que no descubran mentiras, infidelidades, trampas en la vida ordinaria del hogar. Quizá no puedan darles muchas cosas materiales, pero los hijos estarán observando a unos papás honestos, luchadores, sinceros, amigos de los demás y solidarios (RESTREPO, JAIME, 2009, pp. 14-15)

La calidad educativa no se puede cifrar en unos indicadores enmarcados en la filosofía de la competitividad en donde “tener” es “ser”. Se es más cuando se tienen unos buenos resultados en los exámenes de estado ICFES o ECAES...al final después de que una persona ha pasado por todo el sistema educativo, evidenciamos la gran paradoja: profesionales exitosos en un país que se cae a pedazos. El panorama se hace más complejo cuando por un lado, aquellos que han alcanzado el éxito encuentran que su vida está vacía de sentido.

GÓMEZ, ALEJANDRA (2000) en su aporte sobre “Calidad en Educación”, concluye haciendo énfasis en que, la calidad educativa es un propósito esencial de la política educativa, por el cual debe lograrse la igualdad real de oportunidades y el derecho de todos a aprender, como lo enuncia nuestra Constitución. Esa igualdad de oportunidades no significa que todos accedan a la escuela, sino que accedan a la escuela que necesitan, teniendo en cuenta su realidad social y cultural y no, simplemente desde el punto de vista de las clases altas. De esta manera se estará teniendo en cuenta al alumno como sujeto en proceso de aprendizaje, y dicho proceso se realizará basándose en contenidos significativos que partan y se apliquen en la realidad personal, laboral y social del sujeto que aprende. Para esto, el docente es quien debe proveer y facilitar las herramientas (contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales) para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea exitoso en relación con los propósitos educativos que se tengan.

Frente a todo esto emerge la pregunta: ¿Qué puedo hacer como interventor psicosocial para ayudar a cada educando en la búsqueda del sentido de su vida? ¿Qué debo tener en cuenta en el diseño de una escuela que forma con sentido, en el sentido y para el sentido? Una persona en el inicio de su vida pasa la mitad de su vida en la escuela, por tanto, en justicia, la escuela está llamada a favorecer todos los elementos posibles para que esta persona pueda vivir con calidad. (MESA R., 2008. Pág. 114)

Para concluir, la educación debe ocuparse no sólo de transmitir conocimientos, sino también de refinar la conciencia para que el hombre y la mujer sean capaces de escuchar en cada situación la exigencia que contiene.

La Juventud.

La juventud es concebida como una categoría etaria (categoría socio demográfica), como etapa de maduración (áreas sexual, afectiva, social, intelectual y físico/motora) y como subcultura (SANDOVAL, 2002:159-164).

La juventud se encuentra delimitada por dos procesos: uno biológico y otro social. El biológico sirve para establecer su diferenciación con el niño, y el social, su diferenciación con el adulto (ALLERBECK Y ROSENMAYR, 1979:21).

La noción más general y usual del término juventud, se refiere a una franja de edad, un período de vida, en que se completa el desarrollo físico del individuo y ocurren una serie de transformaciones psicológicas y sociales, cuando éste abandona la infancia para procesar su entrada en el mundo adulto. Sin embargo, la noción de juventud es socialmente variable. La definición del tiempo de duración, de los contenidos y significados sociales de esos procesos son modificados de sociedad en sociedad y, en la misma sociedad, a lo largo del tiempo y a través de sus divisiones internas. Además, es solamente en

algunas formaciones sociales que la juventud se configura como un período destacado, o sea, aparece como una categoría con visibilidad social (Abramo, 1994:1).

No se puede establecer un criterio de edad universal que sea válido para todos los sectores y todas las épocas, como expresa (BRITO, 1996). La juventud no es un “don” que se pierde con el tiempo, sino una condición social con cualidades específicas que se manifiestan de diferentes maneras según las características históricas y sociales de cada individuo. Un joven de una zona rural no tiene la misma significación etaria que un joven de la ciudad, como tampoco los de sectores marginados y las clases de altos ingresos económicos.

La categoría juventud se puede articular en función de dos conceptos: lo juvenil y lo cotidiano. Lo juvenil nos remite al proceso psicosocial de construcción de la identidad y lo cotidiano al contexto de relaciones y prácticas sociales en las cuales dicho proceso se realiza, con anclaje en factores ecológicos, culturales y socioeconómicos. La potencia de esta óptica radica sustancialmente en ampliar la visión sobre el actor, incorporando la variable sociocultural a la demográfica, psicológica o a categorizaciones estructurales que corresponden a las que tradicionalmente se han utilizado para su definición. Entonces lo que incluye es la variable vida cotidiana que define la vivencia y experiencia del período juvenil. Al decir de Reguillo, para no quedar atrapados en los análisis en juventud, que nos dejan de un lado, con sujetos sin estructura; y del otro, de estructuras sin sujeto (Reguillo, 2000:45).

Esta mirada permite reconocer la heterogeneidad de lo juvenil desde las diversas realidades cotidianas en las que se desenvuelven las distintas juventudes. De esta manera posibilita a su vez asumir que en el período juvenil tienen plena vigencia todas las necesidades humanas básicas y otras específicas, por lo que resulta perentorio reconocer tanto la realidad presente de los jóvenes como su condición de sujetos en preparación para el futuro. Una

etapa de la vida con sus propias oportunidades y limitaciones. Este es el horizonte que no podemos perder de vista para estar ahí donde la oportunidad y la limitación necesitan de nuestro acompañamiento para que la joven asuma con elegancia su potencial y sus falencias.

8. DISEÑO METODOLÓGICO

8.1 Fundamentación o Enfoque Metodológico

Es un proyecto de Intervención Psicosocial dirigido a un grupo de jóvenes, de los grados décimo y undécimo del Colegio El Carmelo que presentan dificultades en su comportamiento, lo cual incide en su entorno familiar, educativo y personal porque primera afectada es la joven en su desarrollo humano dejando ver las pobreza que son obstáculos para una mejor calidad de vida. Por ello se sugiere la implementación del Proyecto de Vida como un medio de orientación de la vida de la joven. “La tarea de cada persona es única así como la oportunidad específica de realizarla” (Viktor E. Frankl, 1996).

Se entiende el Desarrollo Humano como el proceso, mediante el cual el individuo se va humanizando, se va haciendo sujeto. Proceso que para su comprensión y análisis se hace una fragmentación de la totalidad mediante la denominación de esferas del desarrollo humano (Sandoval, Carlos A, 1994)

Considerando que el objetivo primordial de la propuesta es presentar un Proyecto de Vida para la joven de hoy, nuestro enfoque seleccionado es un enfoque humanista, cristiano, integrador, participativo y procesual que lleve a la joven a integrar todas las dimensiones de su vida con una pedagogía de acompañamiento desde una perspectiva de género, jóvenes entre los 15 y 18 años de los grados décimo y undécimo.

El proyecto personal de vida: Parte del principio de subjetividad: “la transformación de la persona desde dentro” (Garrido, 1996, p.552). Quevedo, (2000) considera el proyecto de vida como construcción, es decir, el proyecto no sería algo dado o recibido como transmisión o herencia en un individuo pasivo en la recepción, sino que resultaría más conveniente comprenderlo

como el ir siendo el hombre en su ser. Núñez, (1999) plantea desde una psicología humanista, como la formación del hombre nuevo con proyectos de vida sólidos, coherentes y sustentados en valores humanos, constituye un centro de atención y preocupación de la sociedad en sentido general, lo que corrobora la idea de que la educación es una empresa colectiva y no una actividad de individuos aislados que buscan afanosamente la verdad sin otros intereses que los cognitivos.

La intencionalidad de presentar esta propuesta desde un contexto educativo le da fuerza a los significados que la misma tiene para las estudiantes con la perspectiva de realizar una interpretación posterior fundamentada en los referentes teóricos presentados y llevados al debate con las personas implicadas, en este caso las estudiantes.

También nuestra intencionalidad al presentar la propuesta es la de brindar un apoyo a la institución en la tarea formativa en comunión con otros proyectos implicados en esta causa como: El Proyecto de Orientación Psicológica, el Proyecto de Escuela de Padres, el Proyecto de Servicio Social, Proyecto de Cívica y Urbanidad, el Proyecto de Pastoral Educativa, sin dejar de lado los proyectos de las áreas que también propenden por esta labor formativa unida a la academia.

Se fundamenta, entonces, el proyecto en la Educación Popular, la cual, según Alfredo Ghiso (2001) es entendida como una propuesta pedagógica, política y cultural, requiere permanentemente dinamizar, al interior de los procesos y propuestas educativas, un movimiento de identificación, profundización y reconceptualización de los componentes que la constituyen, teniendo como asuntos estructurantes de esa reflexión: contextos, intencionalidades, actores sociales, perspectivas, procesos colectivos y proyectos sociopolíticos alternativos.

Además, la Educación Popular concibe que el hombre se construye a sí mismo y llega a ser sujeto en la medida en que se integra en un contexto, reflexiona y se compromete. Esa será la única manera de crear su cultura y de hacer historia. El hombre debe ser capaz de cambiar su entorno; eso es liberar (Montero V, J.1975). Por lo tanto, la Educación Popular permite que la intervención se desarrolle desde la perspectiva de transformación y cambio, posibilitando en las estudiantes la capacidad crítica, la libertad de opinión, de elegir, de pensar, crear y recrear su realidad.

Las técnicas y dinámicas que se utilizan parten de la propia realidad y experiencia de las personas, se caracterizan por su carácter ameno, dinámico y motivador. Con ello se pretende suscitar y mantener el interés del grupo de estudiantes, facilitando en éste la participación, la reflexión, el diálogo y el análisis. Esta metodología es coherente con el carácter abierto, flexible, participativo, grupal, práctico y vivencial de la educación popular, así como con los objetivos y valores que propugna: la participación democrática, el desarrollo organizativo, la formación para la acción, la transformación y el cambio de la vida real. (Eizagirre, 2010)

8.2 Estrategias y acciones

Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas (Parodi, 2001, p. 13).

Al definir un proyecto de vida las personas podrán defender lo que piensan, sus intereses y formarse un carácter menos vulnerable al medio, para esto se determinan las pautas que ayudarán a comprender aún más el significado metodológico que se quiere representar partiendo de una serie de fases que contribuirán al desarrollo de la puesta en práctica del proyecto de vida como estrategia para el crecimiento personal.

El gran referente de esta propuesta para las jóvenes del Carmelo de Sabaneta entre 15 y 18 años es Jesús de Nazaret. Su visión de hombre nos muestra que el ser humano está constituido por diferentes dimensiones que necesita articular para llegar a su realización como persona.

En la propuesta cristiana la persona se concibe como un ser integral, que requiere el conocimiento de sus dimensiones para atender a su naturaleza: libertad, amor, dignidad.

En su proyecto personal de vida en comunión con el Padre lo llevó a vivir cada momento de su vida terrena en función de cumplir su voluntad que no fue fácil; se movió entre los personajes que fueron su gran debilidad: los pobres, los niños, los huérfanos, los extranjeros y las viudas, como también entre sus grupos opositores: los fariseos, los saduceos, los Sumos sacerdotes, los maestros de la ley a quienes no tuvo reparos de manifestarse como Rey (Mc. 15,2) y como Dios (Lc. 22,70). Motivos estos que lo llevaron a la muerte de cruz pero su vida no se agotó aquí, el acontecimiento más elocuente fue su resurrección, centro de nuestra fe cristiana y la razón por la cual andamos buscando de una u otra forma la felicidad que en síntesis es el proyecto de Dios sobre cada una/o de nosotras/os.

Esta propuesta de orientación psicosocial educativa dirigida hacia la promoción del desarrollo humano en sintonía con el proyecto de Jesús para el acompañamiento desde una perspectiva de género, jóvenes entre los 15 y 18 años de los grados décimo y undécimo del colegio El Carmelo de Sabaneta, se plantea a partir de la implementación de cuatro líneas estratégicas para el logro del objetivo general.

Sensibilización

Con esta estrategia se pretende llegar a todos los estamentos implicados en la tarea de acompañar a las jóvenes que presentan dificultades en su proceso

formativo y que incide en su comportamiento afectando su rendimiento académico y las relaciones con sus padres, maestros y sus compañeras. Se va a utilizar: La técnica DAFO y la técnica del Sociograma o mapa de relaciones (Mario, 2007).

Formación

La estrategia de formación dentro de la propuesta está formulada como eje estructural del proyecto y para ello hemos acogido la conceptualización de Humberto Maturana y Sima Nisis (2008) Es el desarrollo del sujeto que aprende como una persona capaz de ser co-creadora de un espacio de convivencia social deseable que genera colaboración, alegría y libertad. Es una formación que no solo se recibe sino que la persona se siente involucrada en este proceso creando ella misma los espacios favorables para su crecimiento.

Esta estrategia de formación propuesta dentro del proyecto se orienta entonces mediante el desarrollo de talleres con las jóvenes y en algunos espacios con las familias Todo ello apuntando a la generación de habilidades para una adecuada convivencia tanto en las jóvenes como en los miembros de su familia. Así mismo se realizarán dentro de esta estrategia de formación encuentros de integración grupal.

El objetivo fundamental del encuentro es facilitar un cambio en las actitudes y comportamientos de padres, madres e hijas, a medida que se van desarrollando los temas en los talleres teniendo como base el fortalecimiento del vínculo familiar, mediante técnicas pedagógicas que lleven a la discusión, reflexión y concientización.

Con estos encuentros el proyecto busca generar espacios colectivos donde converjan tanto las jóvenes como sus familias en las cuales haya una puesta en práctica de lo reflexionado en los espacios de formación acerca de las

habilidades y dinámicas familiares, donde además se estrechen los lazos y vínculos entre los miembros de cada una de las familias.

Comunicación

Como estrategia de intervención dentro de esta propuesta, la comunicación se orienta sobre todo a mantener una comunicación fluida entre todas las personas implicadas en el proyecto por lo tanto representa una estrategia no de un momento concreto estipulado en x tiempo sino que atraviesa las distintas etapas de la propuesta con actividades propias de acuerdo al grupo de jóvenes en un momento, de este con los padres de familia, con los docentes, psicóloga, sacerdote. Estas actividades se van a centrar en encuentros grupales, convivencias, retiros, mensajes escritos, cartas, volantes, reflexiones, oraciones, grabaciones donde se vaya teniendo información y conocimiento del proceso que la joven va siguiendo en su etapa formativa y en la elaboración de su propio proyecto de vida. También se va a implementar un video que recopile las evidencias de las actividades.

Autoestima

Esta estrategia busca la autoafirmación de la joven a través de una serie de actividades. Bien sabemos, las jóvenes requieren modelos de integridad que les devuelvan la confianza en todo lo perdido en la sociedad. Estos modelos deben ser inspiradores, no formalidades que se hacen por prevención, un buen modelo de integridad ayuda a querer ser uno mismo.

Una de estas actividades es el campamento que se desarrolla para propiciar un espacio de convivencia (actividad significativa), que permite trabajar temas transversales (identidad, autoestima, género) y valores (responsabilidad,

solidaridad, ayuda mutua, tolerancia, comunicación, respeto, empatía), con la finalidad de contribuir al desarrollo personal de las jóvenes.

Evaluación

La estrategia de evaluación igual que la estrategia de comunicación se desarrolla durante todo el proyecto, lo cual permite precisar logros, limitaciones y obstáculos del proyecto, además permite la realimentación de la propuesta.

La evaluación como estrategia pretende ser un instrumento de aprendizaje, que genere conocimiento con el fin solucionar problemas, mejorar la calidad y el impacto de la propuesta.

Los instrumentos que se utilizarán son una serie de formatos donde se pueda registrar la información, la cual estará mediada por unos referentes conceptuales que servirán de guía para la indagación que se requiere, de esta manera se hará un monitoreo constante del proceso y una evaluación semestral de cada uno de los componentes del proyecto y su incidencia en la comunidad institucional y en las jóvenes mismas.

8.3 Acciones

(Sensibilización) La técnica DAFO

Consiste en elaborar un cuadro resumen que nos permite definir la situación de la joven al inicio del proyecto y contextualizar el problema en el ámbito de estudio a partir de cuatro marcos de análisis: Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Una forma de aplicar esta técnica puede ser la siguiente: se plantea el tema u objeto de estudio de forma clara y concisa. A

partir de aquí el grupo hablará primero, a través de una lluvia de ideas, sobre los aspectos positivos o “de éxito” (Fortalezas y oportunidades) que relacionan ese tema con el territorio. Las ideas sobre las que se esté de acuerdo se van escribiendo sobre un panel. Posteriormente, también mediante lluvia de Ideas se extraen los aspectos negativos o “de riesgo” que también es importante tener en cuenta.

El Sociograma o mapa de relaciones

Es un instrumento que nos va a permitir visualizar a los actores y grupos sociales presentes en el territorio y trazar las conexiones existentes entre ellos.

Tres Talleres sobre relaciones humanas y convivencia cada 15 días

Con las jóvenes y con las familias que servirán para propiciar el aprendizaje de conocimientos, actitudes afectivas y de relaciones familiares a partir de experiencias planificadas e innovadoras, que promoverán en los participantes la reflexión acerca de las formas de asumir las vivencias y la comprensión con respecto al otro. Todo ello apuntando a la generación de habilidades para una adecuada convivencia tanto en las jóvenes como en los miembros de su familia.

Dos encuentros de integración grupal

Permiten repensar los espacios no formales de la familia, padres e hijos; como una manera de compartir y despertar el amor por lo bueno que se suscita al interior de la dinámica familiar.

(Formación) Cuatro Talleres formativos:

La autobiografía: La construcción de la autobiografía se toma como una actividad transversal. Durante todo el proyecto se va haciendo lectura de ella en cada encuentro (Una o dos jóvenes)

Dinámicas y juegos con el grupo de jóvenes: Este taller propone estrategias y técnicas para integrar, motivar, dinamizar y organizar a las jóvenes en la vivencia de la vida grupal y comunitaria.

La formación del proyecto de vida de las jóvenes: Este taller presenta los fundamentos, criterios y orientaciones del proceso de la construcción del proyecto de vida de las jóvenes en el marco de su formación en valores.

El acompañamiento personal a las jóvenes: Este taller presenta los fundamentos, criterios y orientaciones del proceso del acompañamiento hacia la joven en sus necesidades básicas.

Orientaciones para formular itinerarios formativos para las jóvenes: Este taller presenta las orientaciones básicas para elaborar y acompañar planificadamente los procesos de educación en la fe de las jóvenes a nivel personal y grupal. (IPADEJ 2010)

(Comunicación) Encuentros grupales

Convivencias, retiros, mensajes escritos, cartas, volantes, reflexiones, oraciones grabaciones donde se vaya teniendo información y conocimiento del proceso que la joven va siguiendo en su etapa formativa y en la elaboración de su propio proyecto de vida. También se implementa un video que recopile las evidencias de las actividades.

(Autoestima) Valoración de sus actividades o logros, por sencillos que sean

Presentación de modelos adecuados que le rodeen e inspiren a ser mejor

Involucramiento sano en sus actividades: - Consejo a tiempo ante sus fracasos y decepciones - Ayudarles en la construcción de su proyecto de vida

Reforzarles la necesidad de espiritualidad para fortalecer su vida integralmente

(Evaluativa) Instrumentos que se utilizaran son una serie de formatos donde se pueda registrar la información, la cual estará mediada por unos referentes conceptuales que servirán de guía para la indagación que se requiere, de esta manera se hará un monitoreo constante del proceso y una evaluación semestral de cada uno de los componentes del proyecto y su incidencia en la comunidad institucional y en las jóvenes mismas

8.4 Metas

La propuesta de intervención busca como resultado de su implementación las siguientes metas:

Al finalizar el proyecto, el 80% del grupo de jóvenes de décimo y undécimo del colegio El Carmelo- Sabaneta que participaron en el proyecto han logrado superar las situaciones insatisfactorias propendiendo por una mejor calidad de vida.

El 80% del grupo de jóvenes han logrado superar sus falencias empoderándose de su proyecto de vida con sentido y de calidad.

Un 80% de los padres de familia desarrollan una comunicación asertiva con sus hijas en el hogar.

Un 75% de los integrantes de la Institución Educativa expresan con pequeños gestos una relación armoniosa entre los distintos estamentos que la componen.

Un 80% de las estudiantes establecen su propia jerarquía de valores basadas en el Evangelio y en una Ética Humanista y los expresa en la cotidianidad.

8.5 Indicadores de gestión

A dos meses de iniciado el proyecto el grupo de jóvenes del colegio El Carmelo que manifiestan situaciones insatisfactorias en su comportamiento participan activamente en la elaboración de la historia de vida y en la socialización de su autobiografía.

A cuatro meses, las estudiantes realizan los test, tipo cotejo acerca de los rasgos personales, motivacionales, familiares y de personalidad y de esta forma poder enmarcarlo dentro de las actividades que conforman el proyecto de vida e igualmente tenerlo más claro posible el nivel de información y motivación de las estudiantes para realizar el proyecto de vida.

A siete meses de iniciado el proyecto las estudiantes participan activamente en el plan de acción basado en actividades que ayudan a la puesta en práctica del proyecto de vida, todo enmarcado dentro de horarios y fechas establecidas. A la que se van dando la exposición y socialización de los avances dentro de las actividades propuestas.

A nueve meses el grupo de estudiantes en mención aplican el plan de acción programado en el ambiente personal, familiar e institucional.

A diez meses el grupo de estudiantes de décimo y undécimo, junto con el grupo de acompañamiento elaboran conclusiones pertinentes dando a conocer la efectividad del proyecto de vida.

8.6 Recursos (humanos, físicos y financieros)

Recursos humanos: Psicóloga, Sacerdote, Rectora, docente interventor, padres de familia, estudiantes.

Recursos materiales: Salón de reuniones, aula de clase, capilla, tablero, marcadores, refrigerios.

Recursos Técnicos: Video Beam, computador, impresora, cámara, equipo de sonido.

Recursos Financieros: Presupuesto del proyecto

9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2011

Est.	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	Nombre de la Actividad	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
S E N S I B I L I Z A C I O N	Elaboración de una matriz FODA	■											
	Evaluar, analizar los resultados de la matriz FODA		■										
	Realización de un mapa de relaciones y socialización		■										
	Talleres sobre relaciones humanas y convivencia		■	■									
	Encuentro grupal entre padres e hijas				■	■							
F O R M A C I O N	Talleres formativos				■	■	■	■	■	■	■	■	
	Redacción y elaboración de la autobiografía				■	■	■	■	■	■	■	■	
	Socialización de la autobiografía				■	■	■	■	■	■	■		
C O M U N I C A C I O N	Conocimiento del proceso que la joven va siguiendo en su etapa formativa y en la elaboración de su propio proyecto de vida.						x				■	■	■
	Recopilación de material para la elaboración del video							x				■	
A U	Intercambio de mensajes valorando las actividades												■

Comentado [A2]: Revisar, si es necesario ampliar los talleres formativos, yo creería que sí. Recuerda que se piensa trabajar el desarrollo humano y existen múltiples esferas del mismo (afectiva, laboral, lúdica, comunicativa, etc). Podrías implementar cada 15 días unos talleres formativos para complementar la estrategia de la autobiografía.

Comentado [A3]: Se podría ampliar el tiempo para la elaboración de la autobiografía.

10. PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	Medios	Unidad	Costo Unidad	Costo Total
RECURSO HUMANO				
1 Psico-orientadora	Contrato laboral por 12 meses incluyendo prestaciones sociales y seguridad social	12	2.500.000	30.000.000
1 Coordinador pedagogo	Contrato laboral por ½ tiempo - 12 meses	12	1.500.000	18.000.000
1 Sacerdote- Capellán	Contrato laboral ½ tiempo – 12 meses	12	1.500.000	18.000.000
1 Docente	Contrato laboral – 12 meses	12	1.200.000	14.400.000
SUBTOTAL RECURSO HUMANO			6.700.000	80.400.000
INSUMOS Y MATERIALES				
Socialización del proyectos con directivos y docentes	Transportes – refrigerios –documento	60	7.800	468.000
Reuniones con el equipo coordinador del proyecto	Transporte y materiales	4	10.000	40.000
Mantenimiento equipo	Computador-impresora- materiales	1	60.000	60.000
ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORMACIÓN GRUPAL				
Historias de vida - Talleres	Papeles, marcadores, copias, transportes, refrigerio	35	12.000	420.000
Encuentros de integración	Alimentación, transporte.	35	4.000	140.000
Encuentros informativos y de socialización	Volantes, plegables, refrigerios	35	3.000	105.000
Talleres de autoestima	Fotocopias, marcadores, transporte, refrigerios	35	28.000	980.000
SUBTOTAL ACTIVIDADES				2.213.000
INVERSIONES				
Computador, impresora, cámara fotográfica, grabadora, USB				3.000.000
Edición de un video		1	60.000	60.000
COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO				83.460.000
Imprevistos				1.500.000
TOTAL PROYECTO ANTES DE IVA				84.960.000
IVA 16%				13.593.600
COSTO TOTAL				98.553.600

Comentado [A4]: Hace falta la cotización de la edición del video

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARRERA FORTOUL, Laura (2006). Conferencia: Los jóvenes requieren de habilidades para elaborar su proyecto de vida. En el marco de la V Reunión de Promotores Municipales de prevención y Bienestar familiar. Toluca, Estado de México.

BLANCO Y VALERA (2007). Los fundamentos de la Intervención Psicosocial. En: Blanco y Rodríguez-Marín. Intervención Psicosocial. Pearson. España

CARRERAS, Llorenc et al. (1999) Cómo Educar en valores. Madrid: Narcea, p.16.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. La familia y la sociedad No.2.207. Librería Juan Pablo II. Bogotá, pp. 486-487

CINDE 1998

COLEGIO EL CARMELO. Manual de Convivencia. 2008. 93 p.

D'Angelo H., Ovidio.- Las tendencias orientadoras de la personalidad y los proyectos de vida futura del individuo. En: Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. Edit. Pueblo y Educación, La Habana, 1982.

DE ROUX, Rodolfo. Violencias y tolerancias. Bogotá: Nueva América, 2000.

DUARTE SOLIS, Klaudio (2000): «Juventud o juventudes. Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente». *Última Década* N°13. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.

DUVERGER, Maurice (1962). Instituciones políticas y derecho constitucional. Barcelona: Ariel, p. 179.

FRAN, Viktor (1980). Ante el vacío existencial: hacia una humanización de la psicoterapia. Herder, Barcelona.

GARCÉS MONTOYA, Ángela (2005). La juventud y la escuela Facultad de Comunicación, Universidad de Medellín.

GARCÍA, Néstor (1995). Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización. México: Grijalbo.

GARRIDO, Javier (1996). Proceso humano y gracia de Dios. Apuntes de espiritualidad cristiana. Sal Terrae, Santander.

GÓMEZ, Alejandra Paula (2000). Un aporte sobre calidad en educación.

HERRERA, Martha Cecilia y Díaz Carlos Jilmar (compiladores) (2001) Educación y Cultura Política: Una mirada multidisciplinaria. Bogotá, Coedición Universidad Pedagógica Nacional, Plaza y Janes editores

JOVER OLMEDA, Gonzalo. Relación educativa y relaciones humanas. Barcelona: Herder. p.135

KAMII, Constance. Documento: La Autonomía como finalidad de la educación. Universidad de Illinois. Chicago: Círculo. p. 6.

LERMA, Héctor Daniel (2001). Metodología de la investigación. Bogotá: editores.

LLINAS, Rodolfo (1995). Colombia al filo de la oportunidad. Santafé de Bogotá: Magisterio, Pág. 32

LUNA, María Teresa (1995). «DESARROLLO HUMANO» en Simposio infancia y Desarrollo Humano.

MADRID, Mario. Estudio sobre derechos fundamentales. Defensoría del Pueblo, Serie de textos de divulgación 11-13.

MARTINEZ, Alberto. De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Existen “Vectores de la Reforma Educativa en América Latina cuyo enfoque es distinto al de otras naciones” Pág. 312

MENDOZA PAUCAR, Marcelino (2009). Luis Sime y los enfoques de las escuelas eficaces.

MESA R., José Luis y Oscar Albeiro Arango Alzate (2008). Discernimiento y proyecto de vida. Dinamismos para la búsqueda de sentido. U. Javeriana. Colección Fe y Universidad No. 9, 4ª ed. 2008. Pág. 114

MONTENEGRO ALDANA, Ignacio (2003). ¿Son las competencias el nuevo enfoque que la educación requiere? En: Revista Magisterio 1. Bogotá: Magisterio. p. 21.

MYERS, Robert. «Los doce que sobreviven. Organización panamericana de la salud, fondo naciones unidas.

OCAMPO FLOREZ, Esteban «Perspectivas del Desarrollo Humano». Serie documentos Pasantía.

PARODI, C. (2001). «El lenguaje de los proyectos». Gerencia social. Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales. Lima-Perú: Universidad del Pacífico.

PAVIGLIANITI y otros El sistema educativo en Argentina. Características y problemas. Norma Paviglianiti. Pág. 5

Periódico. Aquí las Herramientas. Encuentro por la democracia, año 8 No. 60, Bogotá, 1969.

Periódico. Defensoría del Pueblo para la divulgación de los derechos humanos, año 5 No. 47, diciembre 97-98.

PIAGET, J. (1997) El Criterio Moral en el Niño. Barcelona: Fontanela.

PNUD. El desarrollo Humano en la Era de la mundialización. Capítulo I: informe sobre desarrollo humano 199. Ediciones Mundi Prensa.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Constitución política. Santafé de Bogotá: Impre Andes, 1994.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2006. Colegio El Carmelo

PUJ. Asesoría Psicológica. ¿Suicidio, una alternativa de muerte, suicidio, una alternativa de vida? Vínculos. Bogotá, 1996

QUEVEDO BARRAGÁN, Ana Judith (2006). El proyecto de vida. Monografía

RESTREPO, Jaime (2009). La familia, escuela de los valores humanos y cristianos. El valor del bien. Revista Iglesia Sin Fronteras, No. 318, Bogotá, pp. 14-15

Revista CHRISTUS, Marzo-abril 2007, No.759 y reproducido con permiso de Mario Moho oí

RODRÍGUEZ-MARÍN, CAÑADAS, GARCÍA Y MIRA (2007). El diseño de una Programación de Intervención. En: Blanco A. y Rodríguez Marín. Intervención Psicosocial. Pearson. España.

SANDOVAL, Carlos A. Esferas del Desarrollo Humano. Cali

SANIN VELASQUEZ, Álvaro (1982). Familia, terapia y sociedad. Bogotá. Usta.

TEDESCO, Juan C. El nuevo pacto educativo: calidad para todos. Cap. 3, Pág. 64.

TENTI FANFANI, Emilio La escuela vacía. UNISEF/Losada. Capítulo 3, Pág.89.

TIERNO, Bernabé (1994). Valores humanos II. Madrid: Taller de Editores, p 75.

V CONFERENCIA GENERAL del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento Conclusivo. Aparecida. 2ª ed. Bogotá, 2007, 136 p.

VERÓNICA, Edwards. El concepto de Calidad de la educación. Instituto Froneses. Libresa. Capítulo 2, Pág.29.

ANEXOS

1. HISTORIA DEL COLEGIO EL CARMELO
2. MUNICIPIO DE SABANETA
3. SEÑOR QUIERO SER TELEVISOR
4. ORGANIGRAMA – COLEGIO EL CARMELO
5. MATRIZ DE INVOLUCRADOS
6. ARBOL DE PROBLEMAS
7. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS
8. MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ANEXO 1

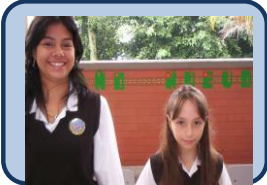
Historia del Colegio El Carmelo



1937
Colegio Privado: PARDO VERGARA



1945
Colegio EL CARMELO



Colegio EL CARMELO
11 de septiembre de 2009

ANEXO 2

MUNICIPIO DE SABANETA



Iglesia de Santa Ana



Alcaldía

ANEXO 3 SEÑOR QUIEROSERTELEVISOR

Tomado de: RESTREPO, Jaime. La familia, escuela de los valores humanos y cristianos. El valor del bien. Revista Iglesia Sin Fronteras, No. 318, Bogotá, 2009, pp. 14-15

SEÑOR, QUIERO SER TELEVISOR

Señor, tú que eres tan bueno y proteges a todos los niños de la tierra, quiero pedirte un gran favor: ¿Transfórmame en un televisor?

Dara que mis padres me cuiden como lo cuidan a él, para que me miren con el mismo interés con que mi mamá mira su telenovela preferida o mi papá el noticiero.

Quiero hablar como algunos animadores que cuando lo hacen, toda la familia calla para escucharlos con atención y sin interrumpirlos.

Quiero sentir sobre mí la preocupación que tienen mis padres cuando la tele se daña y rápidamente llaman al técnico.

Quiero ser televisor para ser el mejor amigo de mis padres y ser su héroe favorito.

Señor, por favor, déjame ser televisor aunque sea por un día. un día. Amén



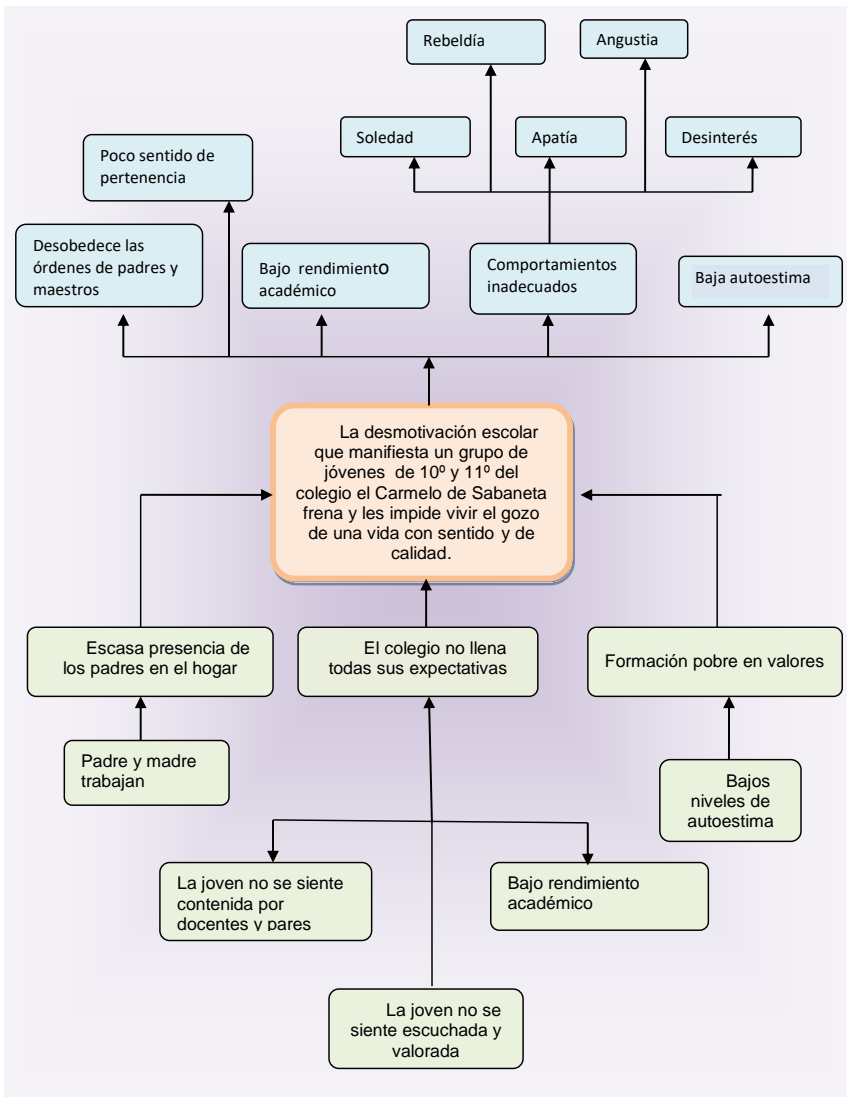
ANEXO 5: MATRIZ DE INVOLUCRADOS

GRUPOS:	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	PODER, RECURSOS Y MANDATOS
Grupo 1: Estudiantes de los grados 10º y 11º	Es posible que la mayoría acceda a las actividades del proyecto. El proyecto las beneficia directamente.	Es posible que algunas estudiantes continúen con su agresividad y rehúsen participar en las actividades del proyecto. Es posible que se incentiven a participar en las actividades. Es posible que la situación insatisfactoria la vean normal	Puede darse el caso que algunas estudiantes pertenezcan a grupos al margen de la ley y obstaculicen el desarrollo de actividades. Como recurso, ellas mismas con su disposición para participar en las actividades o algunos papás profesionales y con experiencia en este tipo de situaciones. ICBF en casos extremos.
Grupo 2: Docentes	Es posible que la mayoría se interese y colabore en las actividades. Es posible que se interesen en las actividades como una manera de reforzar el trabajo en las áreas.	Algunos docentes preocupados sólo por los contenidos sería un gran obstáculo en el proceso formativo. Es posible que la mayoría se motiven y participen en las actividades del proyecto	Algunos con su actitud positiva y testimonio de vida tienen poder para persuadir a las estudiantes a participar en las actividades del proyecto. Constitución Política de Colombia (1991 No. 67) Ley General de Educación 115 de 1994
Grupo 3: Padres de familia	Es posible que una gran mayoría participe en las actividades del proyecto como un medio de acercamiento a sus hijas. El Proyecto los beneficia indirectamente.	Es posible que algunos padres permanezcan indiferentes ante esta situación insatisfactoria de sus hijas.	Algunos padres han perdido la autoridad ante sus hijas, por lo tanto en lugar de facilitar el desarrollo de las actividades son un obstáculo. Constitución Política de Colombia (1991, No. 42) Encíclica Familiaris Consortio de Juan Pablo II. Manual de Convivencia de la Institución Educativa.
Grupo 4: Directivos de la Institución	Es posible que todos sean los más interesados de que se desarrollen las actividades del Proyecto. Este proyecto los beneficia directamente.	Es posible que no haya oposición al desarrollo de las actividades como una forma práctica de Mejorar la Calidad Educativa. Serían los primeros en participar y apoyar las actividades del proyecto.	Es posible que sea el organismo con mayor autoridad para persuadir a las estudiantes a participar en las actividades del proyecto desde la lógica de la comprensión y el amor. Constitución Política de

			Colombia Ley General de Educación Proyecto Educativo Institucional Manual de Convivencia.
Grupo 5: Secretaría de Educación	Es posible que apruebe y apoye las actividades del proyecto como Organismo responsable del quehacer educativo. El proyecto los beneficia indirectamente.	Es posible que siempre estén dispuestos a cooperar en el desarrollo de las actividades. Es posible que perciban esta situación insatisfactoria como un medio de acrecentar la negociación de conflictos.	Es una de las autoridades máximas que puede facilitar, colaborar e implementar recursos humanos, financieros y materiales pertinentes. Constitución Política de Colombia. Leyes emanadas del Ministerio de Educación Nacional
Grupo 6: Comunidad Educativa	Es posible que la comunidad sienta como propias las actividades del proyecto a través de los miembros representativos de la misma. Se beneficia indirectamente del proyecto	Es posible la cooperación en las actividades del proyecto a través de los organismos que la representan. Es posible que no se coopere por el tamaño que significa la comunidad educativa y pase indiferente de esta situación no deseada.	Es posible que el poder que ejerza sobre las actividades sea mínimo. Por la extensión del grupo. Puede ser real la implementación de recursos tanto humanos como financieros para el desarrollo de las actividades. Ley General de Educación Proyecto Educativo Institucional Manual de Convivencia de la Institución
Grupo 7: Pastoral Educativa	Los docentes responsables de la Pastoral se interesan por desarrollar actividades con los estudiantes objeto de intervención. Es posible centrar la atención en este grupo de estudiantes y caminar a su lado apoyando las actividades del proyecto. El proyecto los beneficia indirectamente.	Es posible que se enfaticen lo teórico y no en actividades que sensibilicen a los estudiantes hacia el cambio	El pequeño grupo responsable de la pastoral tiene poder para influir en la comunidad educativa dando apoyo a las actividades del proyecto. Proyecto Educativo Institucional (PEI) La Escuela Católica (Congregación para la Educación Católica, 1977) Encíclica sobre la Divina Misericordia (Juan Pablo II, 1980)
Grupo 8: Iglesia	Es posible desde los servicios de capellanía acceder y reforzar las actividades del proyecto. El proyecto los beneficia indirectamente.	Es posible que la inestabilidad de las personas en el servicio dificulte los procesos y desarrollo de actividades del proyecto. Es posible la poca apertura de la estudiante hacia lo religioso y limite la	Es posible sensibilizar a la comunidad educativa para que apoye y participe en las actividades del proyecto según el caso. Desde el Evangelio de Jesús, es un reto la solidaridad con los más

		participación en las actividades del proyecto.	vulnerables de la sociedad.
Grupo 9: Institución Educativa	Es un reto permanente la calidad educativa en el proceso formativo; el interés por las actividades del proyecto es óptimo.	Es posible que algunos de los integrantes de la Institución descuiden la tarea formativa y centren su interés sólo en lo académico.	Tiene poder para influir sobre la comunidad educativa para que participe activamente en el proyecto. Proyecto Educativo Institucional (PEI) Constitución Política de Colombia (1991)
Grupo 10: Departamento de Psicología	Es posible el servicio personalizado y grupal en el desarrollo de las actividades del proyecto El proyecto beneficia indirectamente.	Es posible la aceptación del proyecto y por ende el desarrollo de las actividades, Su cooperación es óptima en el desarrollo de ñas actividades	Tienen poder para influir en las estudiantes participando activamente a nivel personal y grupal en el desarrollo de las actividades del proyecto. Proyecto Educativo Institucional (PEI) Manual de Convivencia.

ANEXO 6: ARBOL DE PROBLEMAS



ANEXO 7: ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

ALTERNATIVAS	ACCIONES
Aumento de la autoestima	Retomar el proceso de acompañamiento a la joven con actividades periódicas
Responsabilidad compartida en la comunidad educativa	Fortalecer la escuela de padres realizando talleres conjuntos
Formación en valores	Retomar el proyecto de formación en valores
Comunicación fluida	Fortalecer la comunicación al interior del aula, docente-estudiante
Proyecto de vida	Acompañar a la joven en esta tarea específica de diseñar y ejecutar su propio proyecto de vida.

ANEXO 8: MATRIZ DE ESTRATEGIAS

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES	RECURSOS
Empoderar a las jóvenes de su proyecto de vida desde el inicio de las fases.	Sensibilización	Lluvia de ideas sobre aspectos positivos o de éxito. Aplicación de la técnica DAFO: Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades Sociograma o mapa de relaciones Talleres: Con las jóvenes y con las familias a partir de experiencias planificadas que promoverán la reflexión con respecto a la aceptación del otro.	A dos meses de iniciado el proyecto el grupo de jóvenes del colegio El Carmelo que manifiestan situaciones insatisfactorias en su comportamiento participan activamente en el desarrollo de las actividades.	R. Humano: Profesionales, familia, comunidad de aprendizaje. R. Material: Documentos, volantes, plegables R. Técnicos: Computador, Impresora, Internet Grabadora
Diagnosticar el nivel de información y motivación de las jóvenes para el desarrollo de su proyecto de vida	Formación	Talleres formativos: <input type="checkbox"/> Dinámicas y juegos con el grupo de jóvenes <input type="checkbox"/> La formación del proyecto de vida de las jóvenes <input type="checkbox"/> El acompañamiento personal a las jóvenes <input type="checkbox"/> Orientaciones para formular itinerarios formativos para las jóvenes	A 4 meses, las estudiantes realizan los test, tipo cotejo acerca de los rasgos personales, motivacionales, familiares y de personalidad y de esta forma poder enmarcarlo dentro de las actividades que conforman el proyecto de vida e igualmente tenerlo más claro posible el nivel de información y motivación de las estudiantes para realizar el proyecto de vida.	R. Humano: Profesionales R. Materiales: Test. Copias R. Técnico: Computador, impresora, calculadora, Video Beam
Analizar la efectividad del proyecto de vida indicando la influencia	Comunicación	Encuentros grupales, Diligenciamiento de instrumentos	A 7 meses de iniciado el proyecto las estudiantes participan activamente en el plan de acción	R. Humanos: Profesionales, jóvenes.

<p>que tiene éste en los valores y toma de decisiones de las jóvenes</p> <p>Propender por el desarrollo humano y espiritual con la ejecución de las actividades y estrategias pertinentes para la realización del proyecto de vida.</p>		<p>Convivencias, retiros, mensajes escritos, cartas, volantes, reflexiones, oraciones, grabaciones, un video que recopile las evidencias de las actividades.</p>	<p>basado en actividades que ayudan a la puesta en práctica del proyecto de vida, todo enmarcado dentro de horarios y fechas establecidas. A la que se van dando la exposición y socialización de los avances dentro de las actividades propuestas.</p>	<p>R. Materiales: copias, refrigerios</p> <p>R. Técnicos: Video Beam, Internet, Computador</p>
<p>Fortalecer la Autoestima en el grupo de estudiantes en situación de desmotivación escolar generando con las mismas, estrategias que les permita darle hondura y coherencia a su proceso formativo con la implementación del proyecto de vida serio y consistente.</p>	<p>Autoestima</p>	<p>Valoración de sus actividades o logros, por sencillos que sean</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de modelos adecuados que le rodeen e inspiren a ser mejor - Involucramiento sano en sus actividades - Consejo a tiempo ante sus fracasos y decepciones - Ayudarles en la construcción de su proyecto de vida - Reforzarles la necesidad de espiritualidad para fortalecer su vida integralmente 	<p>A 9 meses el grupo de estudiantes en mención aplican el plan de acción programado en el ambiente personal, familiar e institucional.</p>	<p>R. Humanos: Profesionales, familia, estudiantes</p> <p>R. Materiales: Documentos, talleres, refrigerios</p> <p>R. Técnicos: Computadora, impresora, cámara.</p>
<p>Analizar la efectividad del proyecto de vida indicando la influencia que tiene éste en los valores y toma de decisiones de las jóvenes</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Conclusiones para dar a conocer la efectividad del proyecto de vida en las jóvenes</p> <p>Conversatorios</p>	<p>A 10 meses el grupo de estudiantes de décimo y Undécimo, junto con el grupo de acompañamiento elaboran conclusiones pertinentes dando a conocer la efectividad del proyecto de vida.</p>	<p>R. Humanos: Profesionales, familia, jóvenes</p> <p>R. materiales: Documentos, carteles, marcadores</p> <p>R. Técnicos: Computador, Video Beam, Impresora</p>

